

PASANTÍA EMPRESARIAL EN LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA
(CORMACARENA)



CRISTHIAN DANIEL BOCANEGRA VALENCIA



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
VILLAVICENCIO

2022

PASANTÍA EMPRESARIAL EN LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA (CORMACARENA)

CRISTHIAN DANIEL BOCANEGRA VALENCIA

Documento final presentado como opción de grado para optar al título profesional de ingeniero
Civil

Aprobado por:

Ing. ELÍAS DANIEL DAVID NOVA BURGOS
Tutor Universidad Santo Tomás de Aquino

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
VILLAVICENCIO

2022

Autoridades académicas

Fray José Gabriel MESA ÁNGULO, O.P.

Rector General

Fray Eduardo GONZÁLEZ GIL, O.P.

Vicerrector Académico General

Fray José Antonio BALAGUERA CEPEDA, O.P.

Rector Sede Villavicencio

Fray Rodrigo GARCÍA JARA, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria de División Sede Villavicencio

Ing. MANUEL EDUARDO HERRERA PABÓN

Decano Facultad de Ingeniería Civil

Agradecimientos

Primero le agradezco a Dios por brindarme esta oportunidad de conocer esta carrera tan bonita que es la ingeniería civil y después a mi Madre que me instruyo desde pequeño que todo se puede lograr con grandes esfuerzos y para terminar a la universidad a los docentes por instruirme en el ámbito de la ingeniería y primero pensar en el ser humano y los seres vivos que en el concreto...

Mil Bendiciones

Contenido

	Pág.
Resumen	8
Abstract.....	9
1. Introducción	10
2. Perfil de la Empresa.....	11
3. Marco Normativo.....	13
4. Actividades Realizadas	14
5. Análisis Dofa.....	40
5.1. Análisis de la Empresa.....	40
5.2. Análisis Personal.....	41
6. Aportes	42
7. Lecciones Aprendidas	43
8. Recomendaciones	44
9. Síntesis.....	45
Referencias Bibliográficas	47

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 4.1. Actividades Realizadas	14
Tabla 2. (6.1) Aportes del Pasante	42
Tabla 3. (7.1) Lecciones Aprendidas	43

Tabla de Figuras

	Pág.
Figura 2.1. Organigrama Institucional	12
Figura 2.(5.1) Análisis DOFA Empresa.....	40
Figura 3. (5.2) Análisis DOFA Personal.....	41

Resumen

El presente documento se refleja las derivaciones en condición de pasante en la corporación ambiental “Cormacarena” cuyo objeto es el apoyo al grupo de suelos y subsuelos en gestión del riesgo como evaluador en materia de ingeniería civil, apoyo técnico para generar permisos temporales para obras de mitigación del riesgo en el departamento del meta. La Corporación para el desarrollo sostenible del área de manejo especial la macarena “Cormacarena”, su función es ejercer de máxima autoridad ambiental en el área de jurisdicción de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a las directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente.

Dicho lo anterior, el siguiente documento describe las pasantías realizadas en la entidad ambiental “Cormacarena”, el cual se da a conocer diferentes aspectos de estructura organizacional.

Palabras claves: Entidad, ambiental, permiso de ocupación de cauce.

Abstract

This document reflects the referrals as an intern in the environmental corporation "Cormacarena" whose purpose is to support the soil and subsoil group in risk management as an evaluator in civil engineering, technical support to generate temporary permits for construction works risk mitigation in the meta department. The Corporation for the sustainable development of the La Macarena "Cormacarena" special management area, its function is to exercise the highest environmental authority in the area of jurisdiction in accordance with the higher standards and in accordance with the guidelines drawn up by the Ministry of the Environment.

Having said the above, the following document describes the internships carried out in the environmental entity "Cormacarena", which discloses different aspects of the organizational structure.

Keywords: Entity, environmental, channel occupation permit.

1. Introducción

La ingeniería civil ha existido desde el inicio de la existencia humana, con un campo de acción e importancia a soluciones de problemas y progreso de la sociedad, por ende, la práctica de las pasantías es una gran experiencia para el futuro ingeniero para su proceso como formación académica y humana en el ámbito de crecer como profesional sino también como ser humano.

El presente documento se refleja las derivaciones en condición de pasante en la corporación ambiental “Cormacarena” cuyo objeto es el apoyo al grupo de suelos y subsuelos en gestión del riesgo como evaluador en materia de ingeniería civil, apoyo técnico para generar permisos temporales para obras de mitigación del riesgo en el departamento del Meta.

La Corporación para el desarrollo sostenible del área de manejo especial la macarena “Cormacarena”, su función es ejercer de máxima autoridad ambiental en el área de jurisdicción de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a las directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente.

Dicho lo anterior, el siguiente documento describe las pasantías realizadas en la entidad ambiental “Cormacarena”, el cual se da a conocer diferentes aspectos de estructura organizacional; descripción de las actividades, análisis e inspección visual a posibles zonas de riesgo, apoyo y acompañamiento a controles y seguimientos, así como un análisis de escenarios de aprendizaje y lecciones aprendidas durante el desarrollo de las pasantías.

2. Perfil de la Empresa

Tiene como objeto “Comprometerse a la administración y protección del medio ambiente y sus recursos naturales, por medio de la planeación y ejecución de programas y proyectos; cumpliendo con los fines esenciales del ESTADO mediante el mejoramiento continuo, buscando satisfacer las necesidades del cliente de manera eficaz, eficiente y efectiva a través de personal idóneo y competente”

Misión: administra y gestiona los recursos naturales renovables y el medio ambiente en el Departamento del Meta, dentro del marco del desarrollo sostenible, para bienestar de la sociedad en general, contribuyendo a su conservación y protección, con criterios de equidad y participación activa de la comunidad. (CORMACARENA, 2022)

Visión: será reconocida como una entidad altamente calificada en la administración y gestión del medio ambiente y los recursos naturales renovables con criterios de calidad, transparencia, eficacia y eficiencia, ejerciendo actividades de promoción de la investigación científica y transparencia de tecnología, buscando el mejoramiento continuo en la presentación del servicio, con un equipo humano idóneo y motivado, en armonía con el desarrollo económico, social y cultural del departamento del Meta. (CORMACARENA, 2022)

FIGURA 2.1. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



Nota: Organigrama institucional de Cormacarena, tomado (Cormacarena.gov.co).

3. Marco Normativo

- Manual para la inspección visual de obras de estabilización
- Manual para la inspección visual de estructuras de drenaje
- Ley 99 de 1993

DECRETOS REGLAMENTARIOS

- Reglamentado por Decreto 2372 de 2010
- Reglamentado Parcialmente por Decreto 3600 de 2007
- Reglamentado por Decreto 4688 de 2005
- Reglamentado por Decreto 1180 de 2003
- Reglamentado por Decreto 1728 de 2002
- Reglamentado por Decreto 1713 de 2002
- Adicionado por el Art. 91 del Decreto 1122 de 1999
- Modificado por el Art. 44 de la ley 344 de 1996

4. Actividades Realizadas

TABLA 4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS

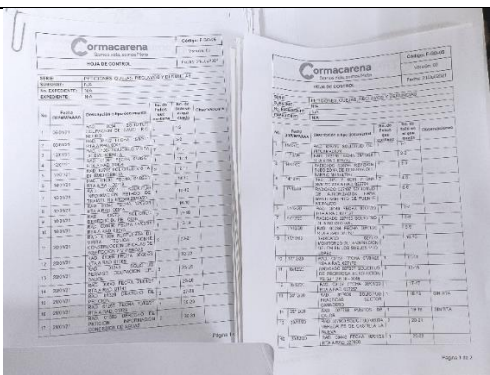
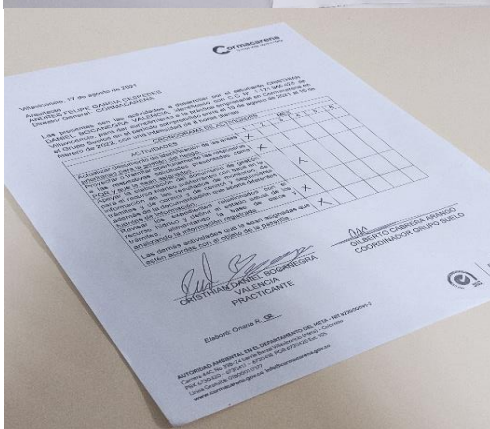
Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias
Sem N°1 (19-20) AGO (24-27) AGO 2021	Acta de inicio Pasantía empresarial en la Corporación Para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena (CORMACARENA) Capacitación al Grupo suelos y subsuelos. Dar respuestas de los PQRS desde el mes de diciembre del 2020 hasta la fecha de agosto del 2021.	- Gestión del Riesgo, objetivo permisos temporales para obras de mitigación del riesgo. - Inundaciones. - Remoción en masas. - Avenidas torrenciales. - Incendios en temporada seca. - Aguas Subterráneas, tiene como objetivo otorgar permisos a, - Prospección y exploración. - Concesiones de aguas subterráneas. - Vertimientos de aguas residuales al suelo. - Recolección impresa de los PQRS del mes de diciembre del año 2020 y el mes de enero del año 2021 en una carpeta enumerada con 200 folios.	   

Tabla 4.1. Continuación

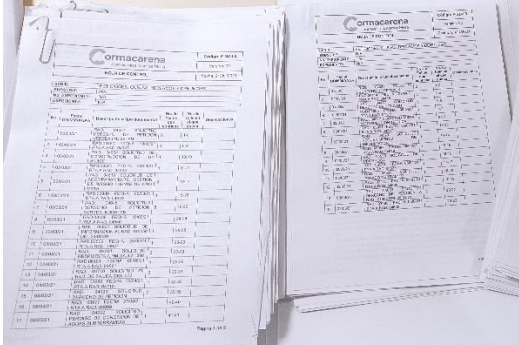
Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias
Sem N°2 (30-31) AGO (1-3) SEP 2021	- Dar respuestas de los PQRS desde el mes de diciembre del 2020 hasta la fecha de agosto del 2021. - Apoyo al líder a tareas asignadas durante los días como, corrección de informes, impresión de documentos o ayuda técnica al apoyo del grupo.	• Apoyo en la organización cronológica en la tabla, evidenciando los PQRS y las respuestas de los radicados del mes de febrero y marzo del 2021. • Recolección impresa de los PQRS del mes de febrero y marzo del año 2021 en una carpeta enumerada con 200 folios.	  

Tabla 4.1. Continuación

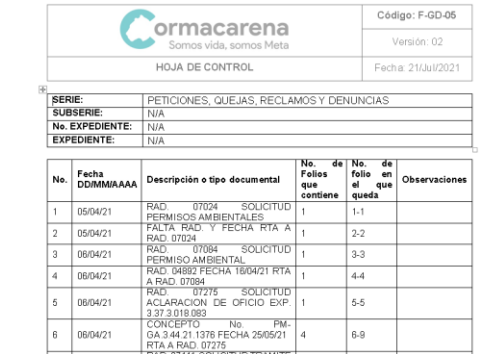
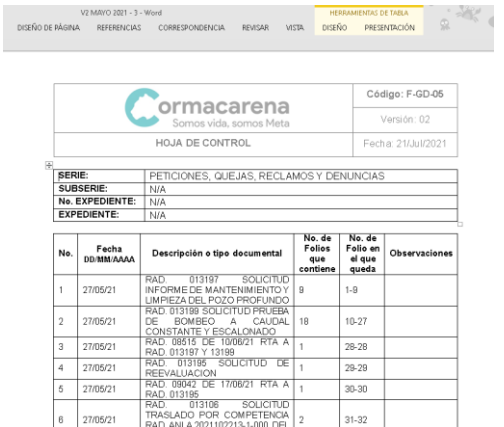
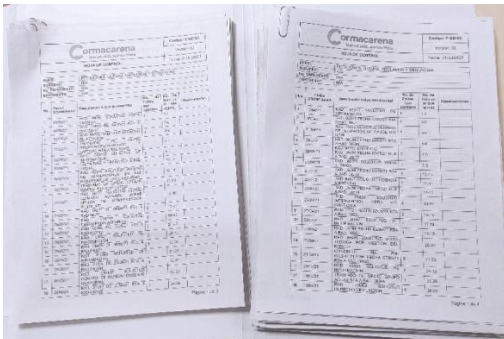
Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias
Sem N°3 (6-10) SEP 2021	- Dar respuestas de los PQRS desde el mes de diciembre del 2020 hasta la fecha de agosto del 2021. - Apoyo al líder a tareas asignadas durante los días como, corrección de informes, impresión de documentos o ayuda técnica al apoyo del grupo.	- Apoyo en la organización cronológica en la tabla, evidenciando los PQRS y las respuestas de los radicados del mes de abril y mayo del año 2021. - Recolección impresa de los PQRS del mes de abril y mayo del año 2021 en una carpeta enumerada con 200 folios.	   

Tabla 4.1. Continuación

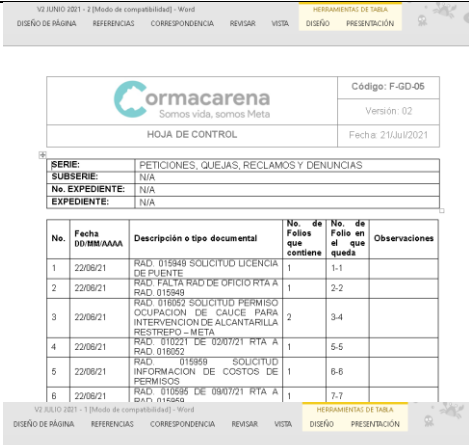
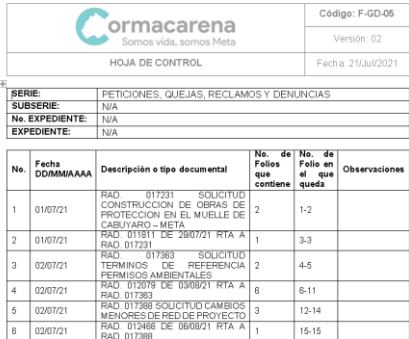
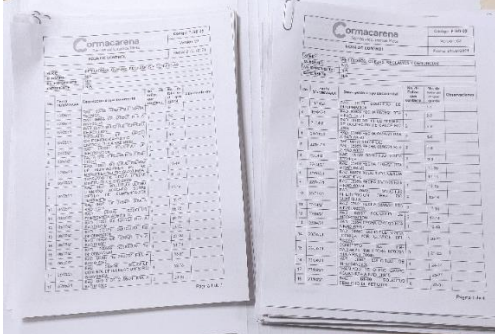
Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias
Sem N°4 (13-17) SEP 2021	- Dar respuestas de los PQRS desde el mes de diciembre del 2020 hasta la fecha de agosto del 2021. - Se realizo inspección visual por riesgo de inundación en el barrio portales el Totumo. - Afectaciones por inundaciones, remoción en masa.	• Apoyo en la organización cronológica en la tabla, evidenciando los PQRS y las respuestas de los radicados del mes de junio y julio del año 2021. • Inspección visual por riesgo de inundación por el desbordamiento del rio Guatiquía. Sector del barrio Portales el Totumo.	   

Tabla 4.1. Continuación

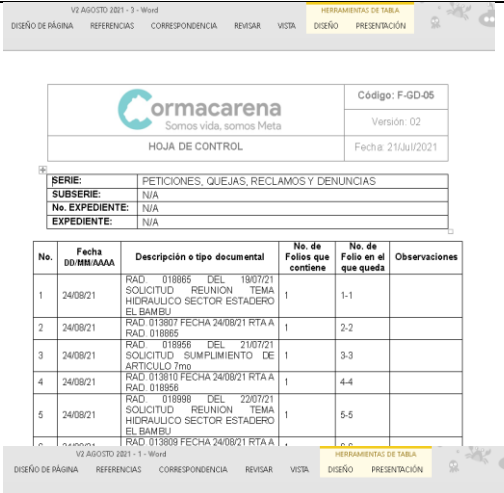
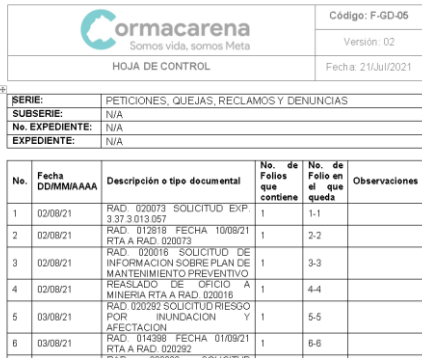
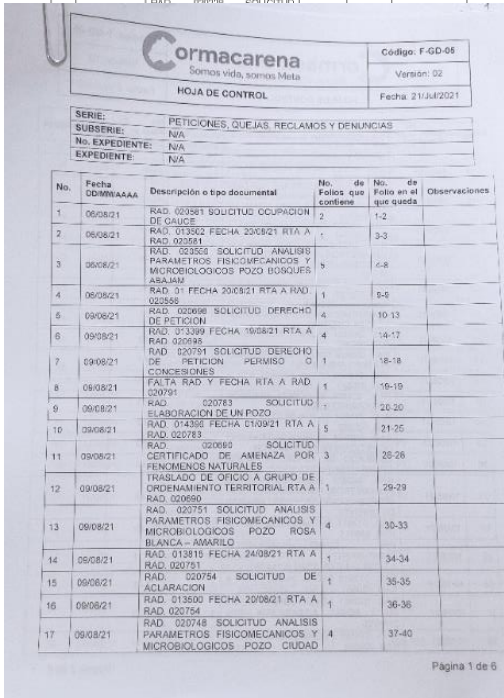
Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias
Sem N°5 (20-24) SEP 2021	- Dar respuestas de los PQRS desde el mes de diciembre del 2020 hasta la fecha de agosto del 2021. - Descripción de las respuestas establecidas a los PQRS.	• Apoyo en la organización cronológica en la tabla, evidenciando los PQRS y las respuestas de los radicados del mes de agosto del año 2021. • Recolección impresa de los PQRS del mes de junio y Julio del año 2021 en una carpeta enumerada con 200 folios.	  

Tabla 4.1. Continuación

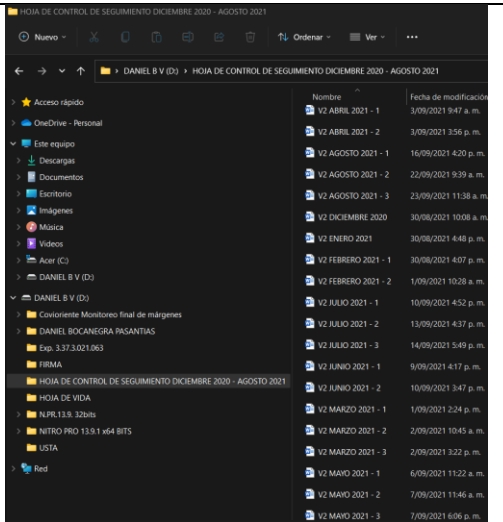
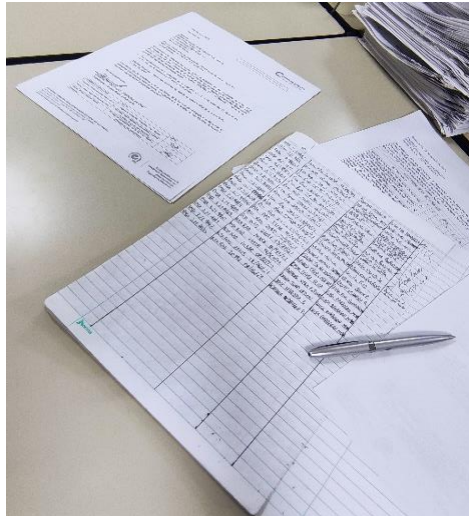
Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias												
Sem N°6 (27-30) SEP 2021 1-OCT 2021	- Dar respuestas de los PQRS desde el mes de diciembre del 2020 hasta la fecha de agosto del 2021. - Se elaboró respuesta al radicado de la concesionaria vial del oriente s.a.s (COVORIENTE). - Registró y control de las respuestas de los radicados en el mes de septiembre y agosto en el libro de seguimiento de los PQRS.	• Creación de la carpeta donde se evidencia todas las tablas de control de seguimiento de los PQRS de los meses mencionados anteriormente, buscando mayor organización. • Asistencia a invitación del consorcio a las afectaciones en la vereda San Juan Bosco del municipio de Restrepo – Meta, a la inconformidad de los dueños de los predios.	 RTA AL RAD DE COVORIENTE - Word REFERENCIAS CORRESPONDENCIA REVISAR VISTA PM-GA 3.21.9954 Villavicencio, Señor CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S COVORIENTE Email: atencionalusuario@covorientecp.com Dirección: Vía Villavicencio – Restrepo, 200 metros antes del monumento de Las Arpas (contiguo a la EDS Blomax, PR 2, ruta nacional 6510). Teléfono: 316 834 1260 Asunto: respuesta al radicado No. 024935 del 22 de septiembre del 2021. Cordial Saludo, Mediante el presente escrito nos permitimos informarle que, en atención al radicado del asunto, se asistió a la invitación de COVORIENTE por parte del ingeniero JUAN CARLOS DIAZ TORO Contralista del Grupo Suelos y Subsuelos, por lo que se evidencio las afectaciones en la vereda San Juan Bosco del Municipio de Restrepo – Meta, sobre la inconformidad de los dueños de los predios; la concesionaria vial del oriente S.A.S y la alcaldía del Municipio de Restrepo hablaron sobre las posibles soluciones al respecto, una vez sean declaradas oficialmente viables ante las entidades competentes, la Corporación Ambiental evaluará y decidirá de acuerdo a los impactos producentes de dichas soluciones . Es de añadir que se está impartiendo un concepto técnico de las zonas afectadas de la vereda San Juan Bosco por parte de la Corporación Ambiental (CORMACARENA). Sin otro particular, GILBERTO ANTONIO CABRERA ARANGO Coordinador Grupo Suelo y Subsuelo <table><tr><th>NOMBRES Y APELLIDOS</th><th>CARGO</th><th>FIRMA</th></tr><tr><td>Aprobó: Gilberto A. Cabrera A.</td><td>Coordinador Grupo Suelo y Subsuelo</td><td></td></tr><tr><td>Revisó: Nery Estela Hernández Ovaldo</td><td>Abogado CPS (Subdirección de Gestión y Control Ambiental- Grupo Suelo y Subsuelo)</td><td></td></tr><tr><td>Proyecto: Juan Carlos Díaz Toro</td><td>Ingeniero Civil CPS (Subdirección de Gestión y Control Ambiental- Grupo Suelo y Subsuelo)</td><td></td></tr></table> 	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA	Aprobó: Gilberto A. Cabrera A.	Coordinador Grupo Suelo y Subsuelo		Revisó: Nery Estela Hernández Ovaldo	Abogado CPS (Subdirección de Gestión y Control Ambiental- Grupo Suelo y Subsuelo)		Proyecto: Juan Carlos Díaz Toro	Ingeniero Civil CPS (Subdirección de Gestión y Control Ambiental- Grupo Suelo y Subsuelo)	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA													
Aprobó: Gilberto A. Cabrera A.	Coordinador Grupo Suelo y Subsuelo														
Revisó: Nery Estela Hernández Ovaldo	Abogado CPS (Subdirección de Gestión y Control Ambiental- Grupo Suelo y Subsuelo)														
Proyecto: Juan Carlos Díaz Toro	Ingeniero Civil CPS (Subdirección de Gestión y Control Ambiental- Grupo Suelo y Subsuelo)														

Tabla 4.1. Continuación

Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias
Sem N°7 (4-8) OCT 2021	- Atención a los usuarios del grupo vía telefónica. - Corrección del informe de conservación humedal Kirpas pinilla la cuerera. - Visita técnica gestión del riesgo y aguas subterráneas.	• Requerimientos, peticiones de información, quejas, reclamos o sugerencias. • Ejecución de obras de dismantelamiento, demolición, retiro de la estructura, cargue, transporte descargue y disposición final para la recuperación del distrito de conservación humedal Kirpas Pinilla la Cuerera, municipio de Villavicencio, Departamento del Meta. • Inspección de lo gaviones contruidos para contención del caño san francisco y construcción ilícita sobre los gaviones. • Inspección de los vertimientos al caño san francisco.	  

Tabla 4.1. Continuación

Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias
Sem N°8 (11-15) OCT 2021	- Apoyo y asistencia a la reunión con el director general de Cormacarena Andrés Felipe García Céspedes (Arquitecto). “No se adjunta evidencia por confidencialidad de la información, retiro de teléfonos”. - Revisión y actualización del informe de ejecución contractual, del estado de cuenta del ingeniero William Zarate de Gestión del Riesgo. - Elaboración de planos mediante el programa ArcGIS.	• Temas relacionados a los procesos de seguimiento a las tareas asignadas al grupo suelos y subsuelos. - PQRS Control y seguimiento Autos y oficios Entre otros... • Plano de zonificación ambiental del POMCA rio Negro. Sistema de soporte ambiental del suelo rural junto con el plan de ordenamiento territorial del municipio de Villavicencio – Meta.	

Se anexa evidencia acerca de las imágenes es SIG:

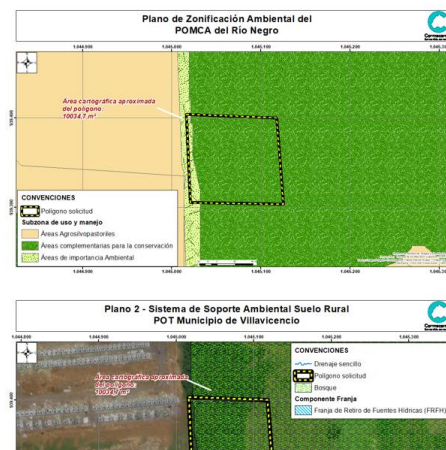


Tabla 4.1. Continuación

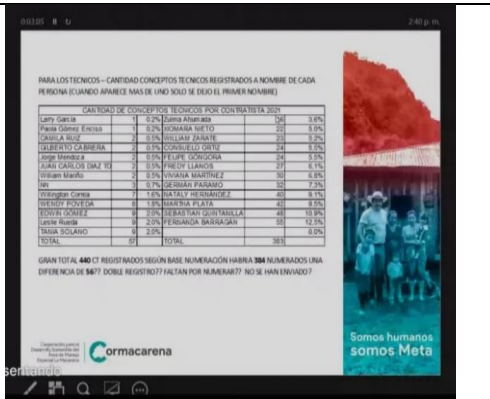
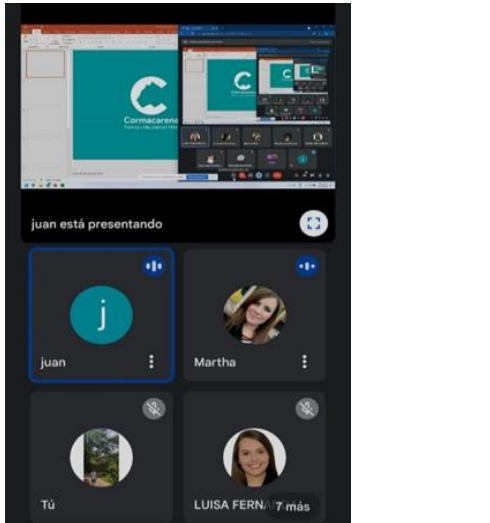
Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias																																																																		
Sem N°9 (19-22) OCT 2021	- Apoyo y asistencia a la reunión con el grupo de Suelos y Subsuelos. - Elaboración a respuesta al radicado N° 026794 a la señora Esperanza Betancourt. - Corrección de los conceptos técnicos en los autos de inicio para control y seguimiento.	• Metas establecidas por el director general (CORMACARENA). 1. Control y seguimientos a usuarios. 2. Respuestas vencidas de PQRS 3. Sancionatorios 4. Entre otros temas... • Petición de una copia de información al expediente 3.37.3.018.091, donde se relacione todo el proceso y estado de trámite. • Cambio de cuentas bancarias para el pago por parte de los usuarios. Justificación de los informes.	 PARA LOS TÉCNICOS - CANTIDAD CONCEPTOS TÉCNICOS REGISTRADOS A NOMBRE DE CADA PERSONA (CUANDO APARECE MÁS DE UNO SOLO SE DEDUJE EL PRIMER NOMBRE) <table><tr><th colspan="2">CANTIDAD DE CONCEPTOS TÉCNICOS POR CONSULTA 2021</th><th></th></tr><tr><td>Larry García</td><td>1</td><td>0,3%</td></tr><tr><td>Paola Gálvez Enciso</td><td>1</td><td>0,3%</td></tr><tr><td>Carli A. Bello</td><td>1</td><td>0,3%</td></tr><tr><td>ROBERTO CAMBRESIA</td><td>2</td><td>0,6%</td></tr><tr><td>Jorge Manríquez</td><td>2</td><td>0,6%</td></tr><tr><td>JUAN CARLOS ORAZO</td><td>2</td><td>0,6%</td></tr><tr><td>William Manríquez</td><td>2</td><td>0,6%</td></tr><tr><td>Verónica</td><td>2</td><td>0,6%</td></tr><tr><td>Wendy González</td><td>2</td><td>0,6%</td></tr><tr><td>YUDITH POZUELA</td><td>2</td><td>0,6%</td></tr><tr><td>EDITH GONZÁLEZ</td><td>2</td><td>0,6%</td></tr><tr><td>Luzmila Acosta</td><td>8</td><td>2,3%</td></tr><tr><td>YANIS SOLANO</td><td>8</td><td>2,3%</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>34</td><td>9,9%</td></tr></table> GRAN TOTAL 440 CT REGISTRADOS SEGÚN BASE NUMERACIÓN HABRÍA 1884 NUMERADOS UNA DIFERENCIA DE 1447 DOBLE REGISTRO? FALTAN POR NUMERAR? NO SE HAN ENVIADO? PM-GA. 3.21.12573 Villavicencio, Señora: Esperanza Betancourt CC. 41.517.477 Email: esperanzabetancourt1950@gmail.com Telefono: 3158865127 Asunto: respuesta al radicado No. 026794 del 12 de octubre del 2021. Cordial Saludo, Mediante el presente escrito nos permitimos informarle que, en atención a la solicitud del expediente 3.37.3.018.091 encaminada a obtener copias simples del expediente de la referencia, nos permitimos manifestarle que Los profesionales adscrito a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial la Macarena "CORMACARENA", atendemos favorablemente su solicitud y damos aplicación a lo que comenta el manual de políticas y procedimientos, el cual establece "PROCEDIMIENTO PARA ENTREGA DE INFORMACIÓN" lo siguiente: - Por cuestión de bioseguridad por parte de la corporación (CORMACARENA) la solicitud se debe hacer por medio de correo, solicitando la "Copia del Expediente 3.37.3.018.091", al correo (info@cormacarena.gov.co) contados los datos del usuario quien solicita la información. <table><tr><th>Nombre</th><th>Fecha de modifica...</th><th>Tipo</th></tr><tr><td>1</td><td>21/10/2021 9:08 a...</td><td>Carpeta de archivos</td></tr><tr><td>2</td><td>21/10/2021 9:08 a...</td><td>Carpeta de archivos</td></tr><tr><td>AUTOS DE INICIO</td><td>21/10/2021 9:46 a...</td><td>Carpeta de archivos</td></tr><tr><td>REQUERIMIENTOS</td><td>21/10/2021 10:17 a...</td><td>Carpeta de archivos</td></tr><tr><td>RESOLUCION</td><td>21/10/2021 9:08 a...</td><td>Carpeta de archivos</td></tr><tr><td>VISITA DE CONTROL Y SEGUIMEINT</td><td>21/10/2021 2:39 p...</td><td>Carpeta de archivos</td></tr></table>	CANTIDAD DE CONCEPTOS TÉCNICOS POR CONSULTA 2021			Larry García	1	0,3%	Paola Gálvez Enciso	1	0,3%	Carli A. Bello	1	0,3%	ROBERTO CAMBRESIA	2	0,6%	Jorge Manríquez	2	0,6%	JUAN CARLOS ORAZO	2	0,6%	William Manríquez	2	0,6%	Verónica	2	0,6%	Wendy González	2	0,6%	YUDITH POZUELA	2	0,6%	EDITH GONZÁLEZ	2	0,6%	Luzmila Acosta	8	2,3%	YANIS SOLANO	8	2,3%	TOTAL	34	9,9%	Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	1	21/10/2021 9:08 a...	Carpeta de archivos	2	21/10/2021 9:08 a...	Carpeta de archivos	AUTOS DE INICIO	21/10/2021 9:46 a...	Carpeta de archivos	REQUERIMIENTOS	21/10/2021 10:17 a...	Carpeta de archivos	RESOLUCION	21/10/2021 9:08 a...	Carpeta de archivos	VISITA DE CONTROL Y SEGUIMEINT	21/10/2021 2:39 p...	Carpeta de archivos
CANTIDAD DE CONCEPTOS TÉCNICOS POR CONSULTA 2021																																																																					
Larry García	1	0,3%																																																																			
Paola Gálvez Enciso	1	0,3%																																																																			
Carli A. Bello	1	0,3%																																																																			
ROBERTO CAMBRESIA	2	0,6%																																																																			
Jorge Manríquez	2	0,6%																																																																			
JUAN CARLOS ORAZO	2	0,6%																																																																			
William Manríquez	2	0,6%																																																																			
Verónica	2	0,6%																																																																			
Wendy González	2	0,6%																																																																			
YUDITH POZUELA	2	0,6%																																																																			
EDITH GONZÁLEZ	2	0,6%																																																																			
Luzmila Acosta	8	2,3%																																																																			
YANIS SOLANO	8	2,3%																																																																			
TOTAL	34	9,9%																																																																			
Nombre	Fecha de modifica...	Tipo																																																																			
1	21/10/2021 9:08 a...	Carpeta de archivos																																																																			
2	21/10/2021 9:08 a...	Carpeta de archivos																																																																			
AUTOS DE INICIO	21/10/2021 9:46 a...	Carpeta de archivos																																																																			
REQUERIMIENTOS	21/10/2021 10:17 a...	Carpeta de archivos																																																																			
RESOLUCION	21/10/2021 9:08 a...	Carpeta de archivos																																																																			
VISITA DE CONTROL Y SEGUIMEINT	21/10/2021 2:39 p...	Carpeta de archivos																																																																			

Tabla 4.1. Continuación

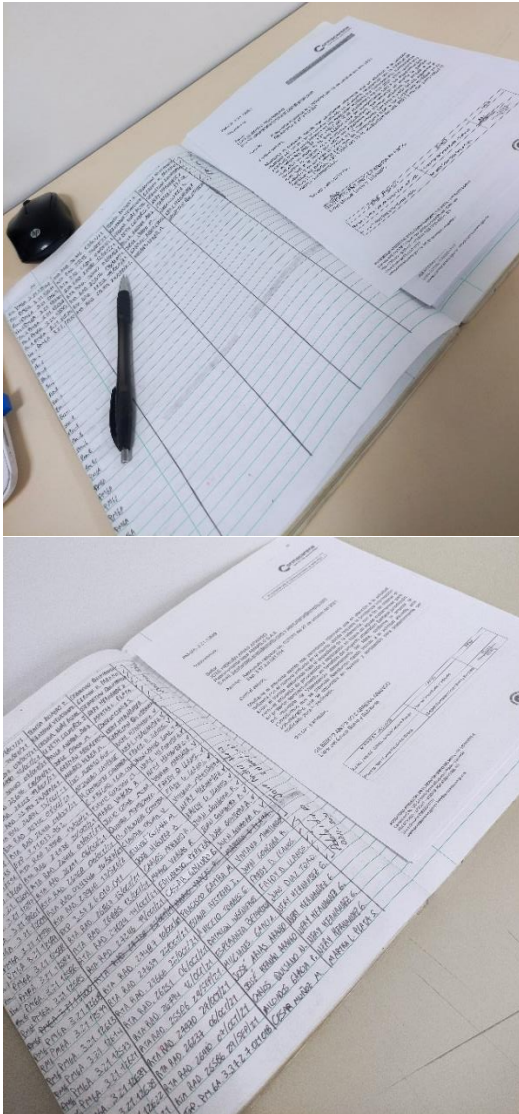
Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias
Sem N°10 (25-29) OCT 2021	- Se elaboro respuesta al radicado No. 027525 al señor Leonardo Gonzales, problemas con el manejo de las aguas lluvias afectando las viviendas con inundadas. - Registró y control de las respuestas de los radicados, control cronológico.	• Asunto Programación de visita técnica el barrio “Playa Rica” de las inundaciones a las viviendas aledañas por la afectación de la ruptura del tubo madre. • Radicados en el mes de septiembre y octubre en el libro de seguimiento de los PQRS.	RAD. 27525 21 OCTUBRE 2021 - Word DE PÁGINA REFERENCIAS CORRESPONDENCIA REVISAR VISTA PM-GA .3.21. Villavicencio, Señor. Leonardo Gonzales G. CC. 19.401.055 Email: legonzales159@gmail.com Teléfono: 320 284 9211 Asunto: Respuesta al asunto del radicado 027525 del 21 de octubre del 2021 Cordial Saludo, Mediante el presente escrito nos permitimos informarle que, en atención al radicado 027525 del 21 de octubre del 2021 del asunto, el cual el señor Leonardo González G. identificado con numero de cedula 19.401.055 manifiesta que tienen problemas con el manejo de las aguas lluvias ya que no hay un conducto que las maneje y las controle por lo que afecta a las viviendas inundándolas, lo anterior es debido a la construcción de una vía en el barrio Playa Rica en la carrera 55 #21-10, en respuesta de la Corporación ambiental se hará una visita técnica por parte del grupo de profesionales de la institución para la determinación de viabilidad ante la solicitud, en los días próximos se le llamara al señor Leonardo Gonzales para coordinar la visita técnica de dicho lugar ya mencionado. 

Tabla 4.1. Continuación

Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias																																																																								
Sem N°11 (2-5) NOV 2021	- Corrección y modificación del informe de supervisión y ejecución contractual, periodo 1 de noviembre del 2021. - Elaboración a respuesta al radicado N° 02852, procedimiento de entrega de información.	• Informe de ejecución contractual, del estado de cuenta del ingeniero Juan Carlos Díaz toro de Gestión del Riesgo, cuenta de cobro. • Corrección y modificación de los expedientes para la enumeración de los conceptos técnicos en el informe contractual, cuenta de cobro del ingeniero Juan Carlos Díaz Toro. • Radicado No. 02852 del 27 octubre del 2021, Exp. 3.37.3.011.060, petición de información a dicho expediente.	1. INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL - JUAN CARLOS DÍAZ TORO (1) [Modo de compatibilidad] - Word O DE PÁGINA REFERENCIAS CORRESPONDENCIA REVISAR VISTA  INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL No. 02 Periodo del 1 de octubre 2021 al 31 de octubre de 2021 FECHA DEL INFORME: 01 de noviembre de 2021 <table><tr><td>CONTRATO No.</td><td>PS-GC/27.21-707</td></tr><tr><td>TIPO DE CONTRATO</td><td>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES</td></tr><tr><td>OBJETO</td><td>Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil apoyando a la subdirección de gestión ambiental en las diferentes actuaciones y solicitudes de permisos ambientales.</td></tr><tr><td>CONTRATISTA</td><td>JUAN CARLOS DÍAZ TORO</td></tr><tr><td>VALOR INICIAL</td><td>\$14.000.000</td></tr><tr><td>PLAZO INICIAL</td><td>CUATRO (04) Meses</td></tr></table> 1. GENERALIDADES <table><tr><td colspan="2">INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO</td></tr><tr><td>Fecha de suscripción</td><td>27 de agosto de 2021</td></tr><tr><td>Numero de CDP</td><td>1594 DE 2021</td></tr><tr><td>Numero de RP</td><td>1597 DE 2021</td></tr><tr><td>Fecha acta de inicio</td><td>31 de agosto de 2021</td></tr><tr><td>Fecha de terminación</td><td>30 de diciembre de 2021</td></tr><tr><td>Adición en tiempo y valor</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Nueva fecha de terminación</td><td>N/A</td></tr></table> 2. AVANCE FÍSICO <table><tr><td>Avance físico periodo 02</td><td>25%</td></tr><tr><td>Avance físico acumulado</td><td>50%</td></tr></table> 3. AVANCE EN TIEMPO <table><tr><td>Plazo de ejecución</td><td>Cuatro (04) Meses</td></tr><tr><td>Tiempo total transcurrido a la</td><td>Segundo (02) Meses</td></tr></table> CIÓN CONTRACTUAL - JUAN CARLOS DÍAZ TORO cc [Modo de compatibilidad] - Word DISEÑO DE PÁGINA REFERENCIAS CORRESPONDENCIA REVISAR VISTA DISEÑO PRESENTACIÓN <table><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>WILSON BOGOTA LÓPEZ Coordinador Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Meta</td><td></td></tr><tr><td>2) Proyectar hasta tres (03) conceptos técnicos al mes, Correspondientes a visitas de práctica de pruebas y/o sancionatorios.</td><td>3.11.013.953</td><td>Concepto Técnico Práctica de pruebas sancionatorio</td><td>CONSTRUCCIONES FERROLAD Y CIA LTDA con NIT 600196028-8 y la señora MIRIAM PRADA CARDOSO identificada con CC 21.235.588</td><td>En revisión, emitido el 27/10/2021</td><td></td></tr><tr><td>3) Realizar el seguimiento mensual a la numeración de los conceptos asignados y proyectados, y al finalizar el contrato deberá adjuntar la relación de los conceptos asignados debidamente numerados por la Subdirección de Gestión y Control Ambiental.</td><td>3.98.015.018 3.98.015.021 3.98.015.022 3.98.016.033</td><td>Gestión del riesgo, vereda Aurora</td><td>Gobernación del Meta NIT: 892000145-8 Oficina Departamental de Gestión De Riesgo y Desastres, Alcaldía de Villaviecen NIT: 892.089.324-3 Oficina municipal de Gestión De Riesgo y Desastres</td><td>Concepto enumerado: 3.44.21.3086</td><td></td></tr><tr><td></td><td>3.98.017.043</td><td>Gestión del riesgo, Puente Hormiga Rio Quimal</td><td>Alcalde de Caballita La Nueva NIT: 800099190-4 Amulfo Sánchez Castillo - Director del departamento administrativo de infraestructura</td><td>Concepto enumerado: 3.44.21.3654</td><td></td></tr><tr><td></td><td>3.37.13.021.006</td><td>Concepto Técnico de inicio, para puentes en el municipio de San Martín</td><td>Municipio de San Martín, identificado con NIT 92099548-6 a través de su representante legal.</td><td>Concepto enumerado: 3.44.21.3599</td><td></td></tr><tr><td></td><td>3.37.9.021.051</td><td>Concepto Técnico de inicio, para obras de muros de contención no</td><td>Municipio de Puerto Cabello, identificado con NIT 922000585-9 a través de su representante legal.</td><td>Concepto enumerado: 3.44.21.3597</td><td></td></tr></table> RTA RAD. 028052 del 27 de octubre del 2021 - Word SINA REFERENCIAS CORRESPONDENCIA REVISAR VISTA PM-GA. 3.21.12641 Villaviecenio, Al contestar cite el número completo	CONTRATO No.	PS-GC/27.21-707	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	OBJETO	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil apoyando a la subdirección de gestión ambiental en las diferentes actuaciones y solicitudes de permisos ambientales.	CONTRATISTA	JUAN CARLOS DÍAZ TORO	VALOR INICIAL	\$14.000.000	PLAZO INICIAL	CUATRO (04) Meses	INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO		Fecha de suscripción	27 de agosto de 2021	Numero de CDP	1594 DE 2021	Numero de RP	1597 DE 2021	Fecha acta de inicio	31 de agosto de 2021	Fecha de terminación	30 de diciembre de 2021	Adición en tiempo y valor	N/A	Nueva fecha de terminación	N/A	Avance físico periodo 02	25%	Avance físico acumulado	50%	Plazo de ejecución	Cuatro (04) Meses	Tiempo total transcurrido a la	Segundo (02) Meses					WILSON BOGOTA LÓPEZ Coordinador Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Meta		2) Proyectar hasta tres (03) conceptos técnicos al mes, Correspondientes a visitas de práctica de pruebas y/o sancionatorios.	3.11.013.953	Concepto Técnico Práctica de pruebas sancionatorio	CONSTRUCCIONES FERROLAD Y CIA LTDA con NIT 600196028-8 y la señora MIRIAM PRADA CARDOSO identificada con CC 21.235.588	En revisión, emitido el 27/10/2021		3) Realizar el seguimiento mensual a la numeración de los conceptos asignados y proyectados, y al finalizar el contrato deberá adjuntar la relación de los conceptos asignados debidamente numerados por la Subdirección de Gestión y Control Ambiental.	3.98.015.018 3.98.015.021 3.98.015.022 3.98.016.033	Gestión del riesgo, vereda Aurora	Gobernación del Meta NIT: 892000145-8 Oficina Departamental de Gestión De Riesgo y Desastres, Alcaldía de Villaviecen NIT: 892.089.324-3 Oficina municipal de Gestión De Riesgo y Desastres	Concepto enumerado: 3.44.21.3086			3.98.017.043	Gestión del riesgo, Puente Hormiga Rio Quimal	Alcalde de Caballita La Nueva NIT: 800099190-4 Amulfo Sánchez Castillo - Director del departamento administrativo de infraestructura	Concepto enumerado: 3.44.21.3654			3.37.13.021.006	Concepto Técnico de inicio, para puentes en el municipio de San Martín	Municipio de San Martín, identificado con NIT 92099548-6 a través de su representante legal.	Concepto enumerado: 3.44.21.3599			3.37.9.021.051	Concepto Técnico de inicio, para obras de muros de contención no	Municipio de Puerto Cabello, identificado con NIT 922000585-9 a través de su representante legal.	Concepto enumerado: 3.44.21.3597	
CONTRATO No.	PS-GC/27.21-707																																																																										
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES																																																																										
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil apoyando a la subdirección de gestión ambiental en las diferentes actuaciones y solicitudes de permisos ambientales.																																																																										
CONTRATISTA	JUAN CARLOS DÍAZ TORO																																																																										
VALOR INICIAL	\$14.000.000																																																																										
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) Meses																																																																										
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO																																																																											
Fecha de suscripción	27 de agosto de 2021																																																																										
Numero de CDP	1594 DE 2021																																																																										
Numero de RP	1597 DE 2021																																																																										
Fecha acta de inicio	31 de agosto de 2021																																																																										
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2021																																																																										
Adición en tiempo y valor	N/A																																																																										
Nueva fecha de terminación	N/A																																																																										
Avance físico periodo 02	25%																																																																										
Avance físico acumulado	50%																																																																										
Plazo de ejecución	Cuatro (04) Meses																																																																										
Tiempo total transcurrido a la	Segundo (02) Meses																																																																										
				WILSON BOGOTA LÓPEZ Coordinador Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Meta																																																																							
2) Proyectar hasta tres (03) conceptos técnicos al mes, Correspondientes a visitas de práctica de pruebas y/o sancionatorios.	3.11.013.953	Concepto Técnico Práctica de pruebas sancionatorio	CONSTRUCCIONES FERROLAD Y CIA LTDA con NIT 600196028-8 y la señora MIRIAM PRADA CARDOSO identificada con CC 21.235.588	En revisión, emitido el 27/10/2021																																																																							
3) Realizar el seguimiento mensual a la numeración de los conceptos asignados y proyectados, y al finalizar el contrato deberá adjuntar la relación de los conceptos asignados debidamente numerados por la Subdirección de Gestión y Control Ambiental.	3.98.015.018 3.98.015.021 3.98.015.022 3.98.016.033	Gestión del riesgo, vereda Aurora	Gobernación del Meta NIT: 892000145-8 Oficina Departamental de Gestión De Riesgo y Desastres, Alcaldía de Villaviecen NIT: 892.089.324-3 Oficina municipal de Gestión De Riesgo y Desastres	Concepto enumerado: 3.44.21.3086																																																																							
	3.98.017.043	Gestión del riesgo, Puente Hormiga Rio Quimal	Alcalde de Caballita La Nueva NIT: 800099190-4 Amulfo Sánchez Castillo - Director del departamento administrativo de infraestructura	Concepto enumerado: 3.44.21.3654																																																																							
	3.37.13.021.006	Concepto Técnico de inicio, para puentes en el municipio de San Martín	Municipio de San Martín, identificado con NIT 92099548-6 a través de su representante legal.	Concepto enumerado: 3.44.21.3599																																																																							
	3.37.9.021.051	Concepto Técnico de inicio, para obras de muros de contención no	Municipio de Puerto Cabello, identificado con NIT 922000585-9 a través de su representante legal.	Concepto enumerado: 3.44.21.3597																																																																							

Señora.
NEIFY GOMEZ PARDO
Email: consultoria@siesasl.com.co
Teléfono: 312-316-4019

Asunto: Respuesta al radicado No. 028052 del 27 de octubre del 2021.
Exp. 3.37.3.011.060

Cordial Saludo,

Mediante el presente escrito nos permitimos informarle que, en atención al radicado asunto, donde solicita le brindemos copias simples del expediente de la referencia, permitimos manifestarle que los profesionales adscrito a la Corporación Para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial la Macarena "CORMACARENA", atende favorablemente su solicitud y damos aplicación a lo que comenta el manual de política procedimientos, el cual establece el "PROCEDIMIENTO PARA ENTREGA INFORMACION" lo siguiente:

Documentos de 10 folios en adelante, el usuario junto con la solicitud deberá aportar CD blanco o disco duro para que allí le sea grabada la información.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario que usted suministre los medios idóneos para grabar la información, es decir, CD, memoria USB o disco duro para poder entregar la copia simple del expediente en mención.

De esta manera, se le autoriza la copia magnética para la cual deberá acercarse a la principal de CORMACARENA ubicada en el municipio de Villaviecenio, Carrera 44C 33B-24 Barrio Barzal, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m. (lunes a viernes), presentando este oficio junto con el medio magnético de su elección.

Sin otro particular,

Tabla 4.1. Continuación

Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias																		
Sem N°12 (8-12) NOV 2021	- Envío de documentos de cierres de expedientes a oficina de jurídica. - Inspección visual a la vereda Rio Negrito, por afectaciones de remoción en masa y socavación. - Inspección visual al predio Porvenir, problemas de inundación y remoción en masa.	• Cierre de expedientes a oficina de jurídica para su respectiva numeración de oficios. • Margen izquierdo del rio Guayuriba, por socavación del dique en dicho punto. <table><tr><th colspan="2">Coordenadas MAGNA-SIRGAS/Bogotá (Colombia)</th></tr><tr><th>Longitud</th><th>Latitud</th></tr><tr><td>73°38'57.44"O</td><td>4°3'25.32"N</td></tr><tr><td>73°38'57.66"O</td><td>4°3'25.38"N</td></tr></table> • Evaluación técnica de intervención del caño Zuria, vereda Zuria en el predio Porvenir. <table><tr><th colspan="2">Coordenadas MAGNA-SIRGAS/Bogotá (Colombia)</th></tr><tr><th>Longitud</th><th>Latitud</th></tr><tr><td>73°40'49.59"O</td><td>4°1'56.86"N</td></tr><tr><td>73°40'51.86"O</td><td>4°1'56.34"N</td></tr><tr><td>73°40'52.67"O</td><td>4°1'56.67"N</td></tr></table>	Coordenadas MAGNA-SIRGAS/Bogotá (Colombia)		Longitud	Latitud	73°38'57.44"O	4°3'25.32"N	73°38'57.66"O	4°3'25.38"N	Coordenadas MAGNA-SIRGAS/Bogotá (Colombia)		Longitud	Latitud	73°40'49.59"O	4°1'56.86"N	73°40'51.86"O	4°1'56.34"N	73°40'52.67"O	4°1'56.67"N	Para: Oficina RESOLUCION PARA CIERRE DE EXP. 3.37.3.020.042 - Se adjunta resolución para lo pertinente 3.37.3.020.042... NOTI. 1.JCA042... NOTI PROCU04... Para: Oficina RESOLUCION PARA CIERRE DE EXP. 3.37.3.020.015 - Se adjunta resolución para lo pertinente 3.37.3.020.015... NOTI. 1.JCA015... NOTI PROCU01... Para: Oficina RESOLUCION PARA CIERRE DE EXP. 3.37.3.019.151 - Se adjunta resolución para lo pertinente 3.37.3.019.151... NOTI PROCU15... NOTI. 1.JCA151... Para: Oficina RESOLUCION PARA CIERRE DE EXP. 3.37.3.019.150 - Se adjunta resolución para lo pertinente 3.37.3.019.150... NOTI. 1.JCA.15... NOTI PROCU15... Para: Oficina RESOLUCION PARA CIERRE DE EXP. 3.37.3.019.149 - Se adjunta resolución para lo pertinente 3.37.3.019.149... NOTI PROCU14... NOTI. 1.JCA.14... Para: Oficina RESOLUCION PARA CIERRE DE EXP. 3.37.3.019.141 - Se adjunta resolución para lo pertinente 3.37.3.019.141... NOTI PROCU14... NOTI. 1.JCA.14... Para: Oficina RESOLUCION PARA CIERRE DE EXP. 3.37.3.019.139 - Se adjunta resolución para lo pertinente NOTI. 1.JCA139... 3.37.3.019.138...
Coordenadas MAGNA-SIRGAS/Bogotá (Colombia)																					
Longitud	Latitud																				
73°38'57.44"O	4°3'25.32"N																				
73°38'57.66"O	4°3'25.38"N																				
Coordenadas MAGNA-SIRGAS/Bogotá (Colombia)																					
Longitud	Latitud																				
73°40'49.59"O	4°1'56.86"N																				
73°40'51.86"O	4°1'56.34"N																				
73°40'52.67"O	4°1'56.67"N																				
																					
																					

Tabla 4.1. Continuación

Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias																		
Sem N°13 (16-19) NOV 2021	- Inspección visual a la vereda Cocuy. - Visita técnica a toma de agua subterráneas. - Se elaboro informe del concepto técnico de la visita técnica al predio Porvenir en la vereda Zuria, permiso de ocupación de cauce, obras de mitigación de inundaciones.	• Margen izquierdo del rio Guayuriba, por socavación del dique y Jarillón en dicho punto. <table><tr><td colspan="2">Coordenadas MAGNA-SIRGAS/Bogotá (Colombia)</td></tr><tr><td>Longitud</td><td>Latitud</td></tr><tr><td>73°34'38.26"O</td><td>4°1'11.86"N</td></tr><tr><td>73°34'26.01"O</td><td>4°1'12.34"N</td></tr><tr><td>73°34'28.09"O</td><td>4°1'12.47"N</td></tr></table> • Aguas subterráneas para aprovechamiento del predio para cultivo y entre otros, ubicación del predio en Guamal. <table><tr><td colspan="2">Coordenadas MAGNA-SIRGAS/Bogotá (Colombia)</td></tr><tr><td>Longitud</td><td>Latitud</td></tr><tr><td>73°45'45.33"O</td><td>3°50'57.19"N</td></tr><tr><td>73°45'44.67"O</td><td>3°50'56.75"N</td></tr></table>	Coordenadas MAGNA-SIRGAS/Bogotá (Colombia)		Longitud	Latitud	73°34'38.26"O	4°1'11.86"N	73°34'26.01"O	4°1'12.34"N	73°34'28.09"O	4°1'12.47"N	Coordenadas MAGNA-SIRGAS/Bogotá (Colombia)		Longitud	Latitud	73°45'45.33"O	3°50'57.19"N	73°45'44.67"O	3°50'56.75"N	
Coordenadas MAGNA-SIRGAS/Bogotá (Colombia)																					
Longitud	Latitud																				
73°34'38.26"O	4°1'11.86"N																				
73°34'26.01"O	4°1'12.34"N																				
73°34'28.09"O	4°1'12.47"N																				
Coordenadas MAGNA-SIRGAS/Bogotá (Colombia)																					
Longitud	Latitud																				
73°45'45.33"O	3°50'57.19"N																				
73°45'44.67"O	3°50'56.75"N																				

Calderón Páez, COTICPA (DIT, RPSO) - Medio de comunicación - Word - Búsqueda

posición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda Diseño de tabla Disposición



Cormacarena
Corporación del Medio Ambiente

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL
GRUPO SUELO Y SUBSUELO

CONCEPTO No. FM-GA.3.44.21. EXPEDIENTE No. FM-GA.3.44.21

FECHA: 12 de Noviembre de 2021

ASUNTO: Asistencia técnica de Gestión del Riesgo por fenómenos de inundación asociados al comportamiento del Caño Zuria en el predio "Porvenir" en el sector de la vereda Zuria, jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento del Meta. En atención al radicado 0227702 del 22 de Octubre del 2021.

INTERESADO: Luis Jesús Vega Viquez
Municipio de Villavicencio – Meta NIT: NIT 892 099 324-3
Dirección Departamental Paise La Gestión Del Riesgo De Desastres
lvegas@rsgphomai.com

CORREO: gestiondelriesgodesastres@meta.gov.co
gestiondelriesgodesastres@villavicencio.gov.co

LOCALIZACIÓN: Margen derecha e izquierda del Caño Zuria, jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento del Meta.

FECHA VISITA: 12 de Noviembre de 2021

1. OBJETO

Evaluar y dar concepto técnico de Gestión del Riesgo por fenómenos de inundación asociados al comportamiento del Caño Zuria en el predio denominado "Porvenir" vereda Zuria, jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento del Meta. En atención al radicado 0227702 del 22 de Octubre del 2021.

2. ANTECEDENTES

Radicado 027702 del 22 de octubre de 2021 por medio del cual el señor Luis Jesús Vega Viquez, solicita a la Corporación una visita técnica para verificar la problemática del caño Zuria, en el predio El Porvenir, vereda Zuria, municipio de Villavicencio.

Tabla 4.1. Continuación

Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias																																																																																																																					
Sem N°14 (22-26) NOV 2021	- Análisis de resultados del laboratorio de muestras de agua. - Se elaboro informe del concepto técnico, vereda el Cocuy río Guayuriba. - Inspección visual al Jarillón al margen izquierdo del río Aguas claras municipio Medellín del Ariari.	• Muestras de agua obtenidas en varios sitios, elaboración de tabla de datos obtenidos. • Visita técnica, al río Guayuriba sector vereda el Cocuy. • Margen izquierdo del río Aguas Claras en el municipio de Medellín del Ariari, por erosión lateral del Jarillón.	<table><tr><th></th><th>X</th><th>Y</th><th>AÑO</th><th>FECHA ANALISIS</th><th>ALCALINIDAD TOTAL</th><th>ALUMINIO TOTAL</th><th>BICARBONATOS</th><th>CALCIO DISUELTO</th></tr><tr><td>1</td><td>1043431</td><td>926687</td><td>2021</td><td>(06-17)</td><td>80</td><td><0,2</td><td>80</td><td>11</td></tr><tr><td>2</td><td>1038025</td><td>926155</td><td>2021</td><td>(06-17)</td><td>6</td><td><0,2</td><td>6</td><td><2</td></tr><tr><td>3</td><td>1157472</td><td>924194</td><td>2021</td><td>(06-17)</td><td>27</td><td><0,2</td><td>27</td><td>14</td></tr><tr><td>4</td><td>1049496</td><td>920664</td><td>2021</td><td>(07/07)</td><td>98</td><td><0,2</td><td>98</td><td>14</td></tr><tr><td>5</td><td>107521</td><td>938426</td><td>2021</td><td>(07/07)</td><td>18</td><td><0,2</td><td>18</td><td>3</td></tr><tr><td>6</td><td>1076811</td><td>942889</td><td>2021</td><td>(07/07)</td><td>15</td><td><0,2</td><td>15</td><td><2</td></tr><tr><td>7</td><td>1047407</td><td>917530</td><td>2021</td><td>(08/23)</td><td>88</td><td><0,2</td><td>88</td><td>8</td></tr><tr><td>8</td><td>958883</td><td>911420</td><td>2021</td><td>(10/21)</td><td>70</td><td><0,2</td><td>70</td><td>8</td></tr><tr><td>9</td><td>1146176</td><td>782,67</td><td>2021</td><td>(10/27)</td><td>8</td><td>0,3</td><td>8</td><td>7</td></tr><tr><td>10</td><td>1146512</td><td>782240</td><td>2021</td><td>(10/27)</td><td>12</td><td><0,2</td><td>12</td><td>4</td></tr><tr><td>11</td><td>1096945</td><td>816994</td><td>2021</td><td>(10/27)</td><td>10</td><td><0,2</td><td>10</td><td>3</td></tr><tr><td>12</td><td>1055572</td><td>872505</td><td>2021</td><td>(10/27)</td><td>17</td><td><0,2</td><td>17</td><td>8</td></tr></table> 12 archivos adjuntos  CTE EL COCUI RÍO GUAYURIBA 12 NOVIEMBRE 2021 - Word Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda Foxit Reader PDF ¿Qué desea hacer? Cormacarena Somos vida, somos Meta		X	Y	AÑO	FECHA ANALISIS	ALCALINIDAD TOTAL	ALUMINIO TOTAL	BICARBONATOS	CALCIO DISUELTO	1	1043431	926687	2021	(06-17)	80	<0,2	80	11	2	1038025	926155	2021	(06-17)	6	<0,2	6	<2	3	1157472	924194	2021	(06-17)	27	<0,2	27	14	4	1049496	920664	2021	(07/07)	98	<0,2	98	14	5	107521	938426	2021	(07/07)	18	<0,2	18	3	6	1076811	942889	2021	(07/07)	15	<0,2	15	<2	7	1047407	917530	2021	(08/23)	88	<0,2	88	8	8	958883	911420	2021	(10/21)	70	<0,2	70	8	9	1146176	782,67	2021	(10/27)	8	0,3	8	7	10	1146512	782240	2021	(10/27)	12	<0,2	12	4	11	1096945	816994	2021	(10/27)	10	<0,2	10	3	12	1055572	872505	2021	(10/27)	17	<0,2	17	8
	X	Y	AÑO	FECHA ANALISIS	ALCALINIDAD TOTAL	ALUMINIO TOTAL	BICARBONATOS	CALCIO DISUELTO																																																																																																																
1	1043431	926687	2021	(06-17)	80	<0,2	80	11																																																																																																																
2	1038025	926155	2021	(06-17)	6	<0,2	6	<2																																																																																																																
3	1157472	924194	2021	(06-17)	27	<0,2	27	14																																																																																																																
4	1049496	920664	2021	(07/07)	98	<0,2	98	14																																																																																																																
5	107521	938426	2021	(07/07)	18	<0,2	18	3																																																																																																																
6	1076811	942889	2021	(07/07)	15	<0,2	15	<2																																																																																																																
7	1047407	917530	2021	(08/23)	88	<0,2	88	8																																																																																																																
8	958883	911420	2021	(10/21)	70	<0,2	70	8																																																																																																																
9	1146176	782,67	2021	(10/27)	8	0,3	8	7																																																																																																																
10	1146512	782240	2021	(10/27)	12	<0,2	12	4																																																																																																																
11	1096945	816994	2021	(10/27)	10	<0,2	10	3																																																																																																																
12	1055572	872505	2021	(10/27)	17	<0,2	17	8																																																																																																																
		Coordenadas MAGNA-SIRGAS/Bogotá (Colombia)																																																																																																																						
	Longitud	Latitud																																																																																																																						
	73°48'20.68"O	3°37'45.96"N																																																																																																																						
	73°48'20.88"O	3°37'45.63"N																																																																																																																						

Coordenadas MAGNA-SIRGAS/Bogotá (Colombia)

Longitud	Latitud
73°48'20.68"O	3°37'45.96"N
73°48'20.88"O	3°37'45.63"N

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL
GRUPO SUELO Y SUBSUELO

CONCEPTO No. PM-GA 3.44.21.	EXPEDIENTE No. PM-GA 3.98.
FECHA:	
ASUNTO	Asistencia técnica de Gestión del Riesgo por fenómenos de inundación y socavación lateral asociados al comportamiento de Río Guayuriba en el sector vereda el Cocuy, jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento del Meta.
INTERESADO	Municipio de Villavicencio - Meta NIT: Nit.892.099.324-3 Dirección Departamental Para La Gestión Del Riesgo De Desastres
CORREO	gestiondelriesgo@desastres@meta.gov.co gestiondelriesgo@villavicencio.gov.co
LOCALIZACIÓN	Margen izquierdo de Río Guayuriba sector vereda Cocuy, jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento del Meta.
FECHA VISITA	12 de noviembre de 2021

1. OBJETO

Evaluar y dar concepto técnico de Gestión del Riesgo por fenómenos de inundación y socavación lateral asociados al comportamiento de Río Guayuriba vereda el Cocuy, jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento del Meta.

2. ANTECEDENTES

Concepto técnico de riesgo N° PM-GA. 3.44.12.493 del 15 abril del 2012, visita para establecimiento de obra temporal de mitigación de riesgo en margen izquierdo río Guayuriba vereda el Cocuy del municipio de Villavicencio.

Concepto técnico de riesgo N° PM-GA. 3.44.12.514 del 03 mayo del 2012, solicitud de visita al río Guayuriba vereda el Cocuy, finca el Guayabal, para verificar posible riesgo por inundación, del municipio de Villavicencio.



Tabla 4.1. Continuación

Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias
Sem N°15 (29-30) NOV (1-3) DIC 2021	- Petición de información de riesgo de inundaciones y avenidas torrenciales en las coordenadas marcadas en el río Guayuriba. - Elaboración del concepto técnico de la visita al río Guayuriba sector vereda río Negro.	• Elaboración del concepto técnico, al río Guayuriba vereda río Negro, margen izquierdo por fenómenos de inundación y erosión lateral asociados al comportamiento de río. • Elaboración de cuadro de coordenadas de alcantarillado. Ubicación de los puntos en la Uribe – Mesetas.	5 archivos adjuntos The evidence consists of five files: - Plan 10: Clasificación del Suelo Rural (POT Municipio de Villavieja) - Plan de Zona Fracción Ambiental POTCA Río Guayuriba - Plan 1: Análisis por inundación Río Rural (POT Municipio de Villavieja) - Plan 2: Sistema de Seguridad Ambiental Río Rural (POT Municipio de Villavieja) - Doc Info.docx

Cormacarena
Comprende, conoce, Mata

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL
GRUPO SUELO Y SUBSUELO

CONCEPTO No. PM-GA 3.44.21.		EXPEDIENTE No. PM-GA 3.98
FECHA:		
ASUNTO	Asistencia técnica de Gestión del Riesgo por fenómenos de inundación y erosión lateral asociados al comportamiento de Riaguayurba en el sector, vereda Rio Negrito, jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento del Meta. En atención al radicado	
INTERESADO	Municipio de Villavicencio – Meta NIT: Nit.892.099.324-3 Dirección Departamental Para La Gestión Del Riesgo De Desastres	
CORREO	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx gestiondelriesgoydesastres@meta.gov.co gestiondelriesgo@villavicencio.gov.co	
LOCALIZACIÓN	Margen izquierda del Rio Guayurba sector vereda rio Negrito jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento del Meta.	
FECHA VISITA	12 de noviembre del 2021	

1. OBJETO

Evaluar y dar concepto técnico de Gestión del Riesgo por fenómenos de inundación y erosión lateral de la margen izquierda del Río Guayuriba en el sector, vereda Río Negro, jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento de Meta.

2. ANTECEDENTES

Concepto Técnico PM.GA.3.44.16.465 del 15 de marzo de 2016, Asistencia técnica de Gestión de Riesgo, por desbordamiento y socavación en la margen izquierda de la fuente hídrica del Río Guayuriba en el sector de la Vereda Rio Negrito, del Municipio de Villaviciencio, Departamento del Meta.

Concepto Técnico PM.GA.3.44.016.2262 del 23 de noviembre de 2016, dique realizado por la corporación en el río Guayuriba sector río negroito contrato PS-GCT 2.7.14-161 construcción de obras hidráulicas para el manejo y control de crecientes y socavación del río Guayuriba, vereda río negroito del Guayuriba fase I de vij, en el municipio de Villavicencio, departamento del meta”

ALICANTILLAS DÓSTILES PRO-PI3 - Word						
encias	Correspondencia	Revisar	Vista	Ayuda	Foxit Reader PDF	¿Que desea hacer?
Nº	COORDENADAS / FR		OBSERVACIONES			
	NORTE	ESTE				
OD1 PRO+275	3°14'22.45"N	74°21'18.97"E	Box cuvert Existente IX1, Reclón instalado por contrato del municipio, en buen estado			
OD2 K0+669.5	3°14'16.67"N	74°20'57.98"E	Box Cuvert , Existente IX1 en construcción para prolongación del existente. Descala a canal lateral.			
OD3 K0+841.2	3°14'13.99"N	74°20'52.52"E	Boxa de drenaje existente, Box cuvert IX1. Se encuentra en buen estado visual de mantenimiento.			
OD4 K1+103.0	3°14'10.31"N	74°20'44.24"E	Boxa drenaje existente, Alicatillor Circular 0.90 m diámetro. Regular estado mantenimiento			
OD5 K1+423	3°14'57.17"N	74°20'34.88"E	Boxa drenaje existente, Box cuvert IX1. Regular estado mantenimiento. Descala a canal lateral			
OD6 K1+536.4	3°14'44.17"N	74°20'31.56"E	Boxa drenaje existente, Alicatillor Circular 0.90 m diámetro. Regular estado mantenimiento			
OD7 K1+698.8	3°14'12.17"N	74°20'26.69"E	Boxa drenaje existente, Alicatillor Circular 0.90 m diámetro. Regular estado mantenimiento			
OD8 K1+743.4	3°13'59.45"N	74°20'19.30"E	Boxa drenaje existente, Box cuvert IX1. Regular estado mantenimiento. El encole se encuentra tapado por acceso a Kedjo .			
OD9 K2+087.6	3°13'58.10"N	74°20'14.87"E	Boxa drenaje existente, Alicatillor Circular 0.90 m diámetro. Mal estado mantenimiento			
OD10 K2+333.1	3°13'55.56"N	74°20'12.26"E	Boxa drenaje existente, Alicatillor Circular 0.90 m diámetro. Mal estado mantenimiento. Kocogeo socavación salida			
OD11 K2+602.7	3°13'54.05"N	74°19'58.45"E	Boxa drenaje existente, Alicatillor Circular 0.90 m diámetro. Regular estado mantenimiento.			
OD12 K2+711.8	3°13'53.94"N	74°19'55.15"E	Boxa drenaje existente, Box cuvert IX1. Regular estado mantenimiento.			
OD13 K2+948.7	3°13'53.66"N	74°19'47.47"E	Boxa drenaje existente, Box cuvert IX1. Regular estado mantenimiento.			
OD14 K3+259.2	3°13'53.24"N	74°19'37.42"E	Boxa drenaje existente, Alicatillor Circular 0.90 m diámetro. Regular estado mantenimiento.			
OD15 K3+464.8	3°13'51.84"N	74°19'30.95"E	Boxa drenaje existente, Box cuvert IX1. Regular estado mantenimiento.			

Tabla 4.1. Continuación

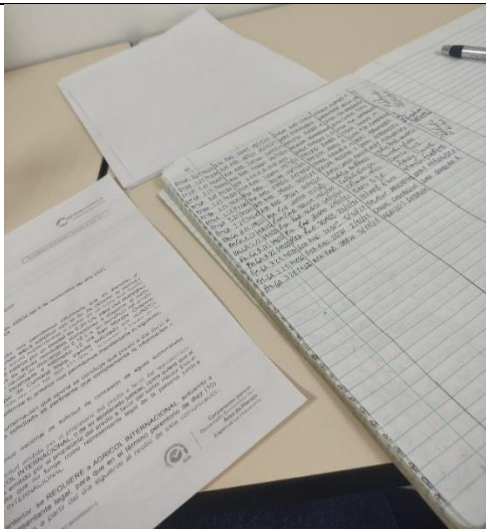
Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias								
Sem N°16 (6-10) DIC 2021	- Registro y control de las respuestas de los radicados. - Inspección visual al margen izquierdo del río Guamal. - Apoyo y asistencia a la reunión con el director general de Cormacarena Andrés Felipe García Céspedes (Arquitecto).	• Radicados en el mes de noviembre y diciembre en el libro de seguimiento de los PQRS. • margen izquierdo al muro de contención echo en material granular. Guamal – Meta. <table><tr><td colspan="2">Coordenadas MAGNA-SIRGAS/Bogotá (Colombia)</td></tr><tr><td>Longitud</td><td>Latitud</td></tr><tr><td>73°46'32.27"O</td><td>3°52'40.47"N</td></tr><tr><td>73°46'29.10"O</td><td>3°52'36.77"N</td></tr></table> • Temas relacionados a los procesos de seguimiento a las tareas asignadas al grupo suelos y subsuelos. PQRS Control y seguimiento Autos y oficios Entre otros... “No se adjunta evidencia por confidencialidad de la información, retiro de teléfonos”.	Coordenadas MAGNA-SIRGAS/Bogotá (Colombia)		Longitud	Latitud	73°46'32.27"O	3°52'40.47"N	73°46'29.10"O	3°52'36.77"N	  
Coordenadas MAGNA-SIRGAS/Bogotá (Colombia)											
Longitud	Latitud										
73°46'32.27"O	3°52'40.47"N										
73°46'29.10"O	3°52'36.77"N										

Tabla 4.1. Continuación

Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias
Sem N°17 (13-15) DIC 2021	- Desayuno navideño en el grupo de suelos y subsuelos. - Labor social para niños de escasos recursos, donando regalos y empacándolos.	• Semana libre, desayuno navideño despedida del año y labor social de entrega de regalos a niños de escasos recursos.	  

Tabla 4.1. Continuación

Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias																
Sem N°18 (20-24) DIC 2021	- Inspección visual a permiso de ocupación de playa en la fuente hídrica río Ariari, vereda La Unión municipio de Puerto Lleras departamento del Meta.	• Margen derecha del rio Ariari; Vereda La Unión, municipio de Puerto Lleras departamento del Meta. <table> <tr> <th colspan="2">COORDENADAS MAGNA SIRGAS (WGS 84)</th> </tr> <tr> <th>X</th> <th>Y</th> </tr> <tr> <td>1077521</td> <td>853065</td> </tr> <tr> <td>1077580</td> <td>853083</td> </tr> <tr> <td>1077638</td> <td>853039</td> </tr> <tr> <td>1077650</td> <td>852997</td> </tr> <tr> <td>1077547</td> <td>852964</td> </tr> <tr> <td>1077527</td> <td>853025</td> </tr> </table>	COORDENADAS MAGNA SIRGAS (WGS 84)		X	Y	1077521	853065	1077580	853083	1077638	853039	1077650	852997	1077547	852964	1077527	853025	
COORDENADAS MAGNA SIRGAS (WGS 84)																			
X	Y																		
1077521	853065																		
1077580	853083																		
1077638	853039																		
1077650	852997																		
1077547	852964																		
1077527	853025																		
																			

Tabla 4.1. Continuación

Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias										
Sem Nº19 (27-31) DIC 2021	- Inspección visual a permiso de ocupación de cauce en el margen derecho del río Ariari sector de vereda Palomas, municipio de San Luis de Cubarral.	• Margen derecho del río Ariari, en el sector de vereda Palomas, solicitado por el municipio de San Luis de Cubarral. Coordenadas Magna Sirgas (DATUM WGS 84) <table> <tr> <th>X</th> <th>Y</th> </tr> <tr> <td>1017001,422</td> <td>911287,5002</td> </tr> <tr> <td>1017002,441</td> <td>911208,5517</td> </tr> <tr> <td>1017012,313</td> <td>911148,085</td> </tr> <tr> <td>1017041,96</td> <td>911062,3531</td> </tr> </table>	X	Y	1017001,422	911287,5002	1017002,441	911208,5517	1017012,313	911148,085	1017041,96	911062,3531	  
X	Y												
1017001,422	911287,5002												
1017002,441	911208,5517												
1017012,313	911148,085												
1017041,96	911062,3531												

Tabla 4.1. Continuación

Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias																
Sem N°20 (3-7) ENE 2022	- Inspección visual a permiso de ocupación de cauce en el margen derecho e izquierdo del caño buque, para limpieza del cauce, descolmatación del caño.	• Margen derecho e izquierdo del caño Buque, jurisdicción del municipio de Villavicencio – Meta. <table><tr><td colspan="2">Coordenadas MAGNA-SIRGAS / Bogotá (Colombia)</td></tr><tr><td>X</td><td>Y</td></tr><tr><td>1048431</td><td>948894</td></tr><tr><td>1048444</td><td>948838</td></tr><tr><td>1048502</td><td>948834</td></tr><tr><td>1048486</td><td>948865</td></tr><tr><td>1048564</td><td>948826</td></tr><tr><td>1048619</td><td>948805</td></tr></table>	Coordenadas MAGNA-SIRGAS / Bogotá (Colombia)		X	Y	1048431	948894	1048444	948838	1048502	948834	1048486	948865	1048564	948826	1048619	948805	  
Coordenadas MAGNA-SIRGAS / Bogotá (Colombia)																			
X	Y																		
1048431	948894																		
1048444	948838																		
1048502	948834																		
1048486	948865																		
1048564	948826																		
1048619	948805																		

Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias
Sem N°21 (11-14) ENE 2022	- Cierre de expediente 3.37.3.018.016 a ocupación de cauce "Contrato de Concesión N° 010 de 2015, Proyecto Corredor Vial Villavicencio – Yopal".	● Control y seguimiento del año 2022 con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la resolución N° PS-GJ.1.2.6.18.1531 de 2018 y PS-GJ.1.2.6.19.3578 de 2019.	 COVE-03-20210428003054 Señores CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA - CORMACARENA Attn: Andrés Felipe García Céspedes Director General Carrera 44C N° 33B - 24 Barrio Barzal Alto (B) 6730420 Villavicencio, Meta Referencia: Contrato de Concesión N° 010 de 2015, Proyecto Corredor Vial Villavicencio - Yopal Asunto: Alcance radicado 016865 del 27/08/20 y 018741 del 18/09/20, cumplimiento Resolución PS-GJ.1.2.6.18.1531 de 2018 y Resolución PS-GJ.1.2.6.19.3578 de 2019. Expediente 3.37.3018.016 Respetado arquitecto García, La Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. - COVIORIENTE, dando alcance al comunicado COVE-02-CVE-02-20200820004855 con radicado 016865 del 27 de agosto de 2020 y comunicado COVE-01-20200917005667 con radicado 018741 del 18 de septiembre de 2020 en cumplimiento de los Actos Administrativos PS-GJ.1.2.6.18.1531 de 2018 y PS-GJ.1.2.6.19.3578 de 2019, otorgados por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de la Macarena - CORMACARENA, para la ocupación de cauce sobre la fuente hídrica río Uplá localizada en el PR 107 de la Unidad Funcional 3 del proyecto Corredor Vial Villavicencio - Yopal, se permite allegar el levantamiento topográfico final, el cual se pudo ejecutar al garantizar las condiciones de seguridad de personal que realizó la labor cuando cesó la temporada de lluvias y una vez disminuyó el caudal de río. La información antes mencionada podrá ser consultada en el siguiente enlace de descarga: ☐ Monitoreo final de márgenes (Ctrl + clic para seguir el vínculo) En virtud de lo antes expuesto, COVIORIENTE solicita de manera respetuosa, decretar el cumplimiento y cierre del permiso de ocupación de cauce otorgado por la Resolución PS-GJ.1.2.6.18.1531 de 2018 y Resolución PS-GJ.1.2.6.19.3578 de 2019, toda vez que se cumplieron las obligaciones establecidas en los actos administrativos en comento. Cordialmente,  FERNANDO PINEDA L. LUIS ALBERTO ORRIBARRIA ACQUINO PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA - CORMACARENA
		COORDENADAS MAGNA SIRGAS (WGS 84) ESTE NORTE 1123755 997445	

 Concejo Municipal del Oriente NIT. 900.862.215-1	 VIAL Villavicencio Sociedad Propietaria
---	---

Sefiores
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA - CORMACARENA
 Attn: Andrés Felipe García Céspedes
 Director General
 Carrera 44C N° 33B - 24 Barrio Barzal Alto
 E 6730420
 Villavicencio, Meta

Referencia: Contrato de Concesión N° 010 de 2015, Proyecto Corredor Vial Villavicencio - Yopal.
Asunto: Alcance resolución 016865 del 27/08/2020 y 018741 del 18/09/20, cumplimiento Resolución PS-GJ 1.2.6.18.1531 de 2018 y Resolución PS-GJ 1.2.6.19.3578 de 2019. Expediente 3.37.30.018.016

Respetado arquitecto Garcia,

La Concecionaria Vial del Oriente S.A.S. - COVIORENTE, dando alcance al comunicado CVOE-02-CVOE-02-2020082000820004855 con radicado 016865 del 27 de agosto de 2020 y comunicado CVOE-01-20200917005667 con radicado 018741 del 18 de septiembre de 2020 en cumplimiento de los Actos Administrativos PS-GJ 1.2.6.18.1531 de 2018 y PS-GJ 1.2.6.19.3578 de 2019, otorgados por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de la Macarena CORMACARENA, para la ocupación de cauce sobre la fuente hídrica río Ujala localizada en el PR 101 de la Unidad Funcional 3 del proyecto Corredor Vial Villavicencio – Yopal, se permite allegar el levantamiento topográfico final, el cual se pudo ejecutar al garantizar las condiciones de seguridad de personas que realiza la labor cuando esca la temporada de lluvias y una vez disminuyó el causal de fte. La información antes mencionada podrá ser consultada en la siguiente enlace de descarga.

(Clic + clic para seguir el vínculo)

En virtud de lo antes expuesto, COVIORENTE solicita de manera respectiva, decretar el cumplimiento y cierre del permiso de ocupación de cauce otorgado por la Resolución PS-GJ 1.2.6.18.1531 de 2018 y Resolución PS-GJ 1.2.6.19.3578 de 2019, toda vez que se cumplieron las obligaciones establecidas en los actos administrativos en comento.

Cordialmente;



Firmado digitalmente por JUAN CARLOS ORLANDO GARCIA AGUIRRE
 DN: cn=Juan Carlos Orland Garcia Aguirre, o=CONCEJO MUNICIPAL DEL ORIENTE,
 email=jcaguirre@concejodelorientecaldas.gov.co, c=CO
 Fecha : 2023.10.04 09:45:25 -06'00'

Concecionaria Vial del Oriente S.A.S

MONITOREO FINAL DE MÁRGENES RÍO UJALA

Ocupación de CAUCE POR EMERGENCIA RÍO UJALA

Pág. 1 de 9

MONITOREO DE LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD DE LAS MÁRGENES
EN EL RÍO UPÍA. UN AÑO DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN.



Teniendo en cuenta el nivel de intervención que tuvo el río Upía, la Concesionaria llevó a cabo monitoreos de las condiciones de las márgenes del drenaje de forma periódica; antes, durante y después de las obras, por medio de un seguimiento fotográfico de la zona, así como un control topográfico antes y durante la ejecución.

La metodología de monitoreo comprende un análisis comparativo multitemporal por medio de registros fotográficos capturados aguas arriba y aguas abajo del puente vehicular ubicado sobre el río Upiá, registrando los posibles cambios del estado de las márgenes ubicadas en el costado derecho colindante al casco urbano del municipio de Barranca de Upiá y costado izquierdo colindante al municipio de Villanueva, 300 metros aguas abajo y 200 metros aguas arriba con respecto al puente.

En cumplimiento de lo anterior, a continuación, se presentan los registros fotográficos capturados un año después de culminadas las obras de intervención en cada una de las márgenes.

	INFORME FINAL INTERVENCIÓN PUENTE UPIÁ OCUPACIÓN DE CAUCE POR EMERGENCIA RIO UPIÁ	Pág. 2 de 9
---	---	--------------------

4.1. TALUD MARGEN DERECHA – COSTADO BARRANCA DE UPIA

CONDICIONES DE ESTABILIDAD DE LA MARGEN DERECHA EN EL RÍO UPIÁ (COSTADO BARRANCA DE UPIÁ)		
3 de diciembre de 2019	30 de abril de 2020	13 de abril de 2021
		
Estado margen derecha: taludes sin capa vegetal, suelos sedimentarios de origen aluvial. 300 metros aguas abajo N. desprendimientos ni socavación alguna.		
		
Estado margen derecha: taludes sin capa vegetal, excepto franja colindante al puente Upiá. suelos sedimentarios de origen aluvial. 100 metros aguas abajo.		

Tabla 4.1. Continuación

Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias										
Sem N°22 (11-14) ENE 2022	- Elaboración de concepto técnico en el río Ariari vereda La Unión, solicitado por el municipio de Puerto Lleras departamento del Meta.	• Evaluación del inicio del trámite administrativo del permiso ambiental de ocupación de cauce, playa y lecho sobre la fuente hídrica río Ariari, vereda La Unión, solicitado por el municipio de Puerto Lleras departamento del Meta.	 SUBDIRECCION DE GESTION Y CONTROL AMBIENTAL GRUPO SUELO Y SUBSUELO <table><tr><td>CONCEPTO No. PM-GA 3.44.22. FECHA:</td><td>EXPEDIENTE No. PM-GA.3.37.20.021.108</td></tr><tr><td>ASUNTO</td><td>Evaluación del inicio del trámite administrativo del permiso ambiental de ocupación de cauce, playa y lecho sobre la fuente hídrica río Ariari, vereda La Unión, solicitado por el municipio de Puerto Lleras departamento del Meta. Auto No. PS-GJ 1 2 64 21.3830 del 14 de diciembre de 2021</td></tr><tr><td>INTERESADO</td><td>Municipio De Puerto Lleras — Meta Identificado Con Nit. 982.099.309-2, Por Intermedio De Su Representante Legal Señora Marly Johana Gutiérrez Rincón Mendieta CC 20.533.319, alcalde Municipal.</td></tr><tr><td>LOCALIZACION</td><td>Margen derecha del río Ariari, vereda La Unión, municipio de Puerto Lleras departamento del Meta.</td></tr><tr><td>FECHA VISITA</td><td>28 diciembre del 2021</td></tr></table>	CONCEPTO No. PM-GA 3.44.22. FECHA:	EXPEDIENTE No. PM-GA.3.37.20.021.108	ASUNTO	Evaluación del inicio del trámite administrativo del permiso ambiental de ocupación de cauce, playa y lecho sobre la fuente hídrica río Ariari, vereda La Unión, solicitado por el municipio de Puerto Lleras departamento del Meta. Auto No. PS-GJ 1 2 64 21.3830 del 14 de diciembre de 2021	INTERESADO	Municipio De Puerto Lleras — Meta Identificado Con Nit. 982.099.309-2, Por Intermedio De Su Representante Legal Señora Marly Johana Gutiérrez Rincón Mendieta CC 20.533.319, alcalde Municipal.	LOCALIZACION	Margen derecha del río Ariari, vereda La Unión, municipio de Puerto Lleras departamento del Meta.	FECHA VISITA	28 diciembre del 2021
CONCEPTO No. PM-GA 3.44.22. FECHA:	EXPEDIENTE No. PM-GA.3.37.20.021.108												
ASUNTO	Evaluación del inicio del trámite administrativo del permiso ambiental de ocupación de cauce, playa y lecho sobre la fuente hídrica río Ariari, vereda La Unión, solicitado por el municipio de Puerto Lleras departamento del Meta. Auto No. PS-GJ 1 2 64 21.3830 del 14 de diciembre de 2021												
INTERESADO	Municipio De Puerto Lleras — Meta Identificado Con Nit. 982.099.309-2, Por Intermedio De Su Representante Legal Señora Marly Johana Gutiérrez Rincón Mendieta CC 20.533.319, alcalde Municipal.												
LOCALIZACION	Margen derecha del río Ariari, vereda La Unión, municipio de Puerto Lleras departamento del Meta.												
FECHA VISITA	28 diciembre del 2021												

1. OBJETO

Realizar la evaluación de las condiciones actuales del sitio por medio del cual se inicia trámite administrativo del permiso ambiental de ocupación de cauce, playa y lecho sobre la fuente hídrica río Ariari, vereda La Unión, solicitado por el municipio de Puerto Lleras departamento del meta.

2. ANTECEDENTES

Radicado 19603 del 08 de noviembre de 2021, Por el cual se hace la solicitud del permiso temporal de ocupación de playa, y se anexa los documentos pertinentes para dicha gestión.

Auto No. PS-GJ 1 2 64 21.3830 del 14 de diciembre de 2021, "por medio del cual se inicia trámite administrativo del permiso de ocupación de playa sobre el río Ariari, en beneficio del "IX Festival De Verena Rio y Playa en enero del año 2022", solicitado por el municipio de Puerto Lleras departamento del meta, identificado con nit. 982.099.309-2".

3. LOCALIZACIÓN

El sitio objeto para la evaluación se encuentra localizado sobre la vía carrera 1ra que conduce al margen derecho del puente sobre el río Ariari, vereda La Unión, municipio de Puerto Lleras departamento del Meta.

Tabla 1. Coordenadas del sitio para el permiso temporal de ocupación de playa.

LOCALIZACIÓN	COORDENADAS MAGNA SIRGAS (WGS 84)		OBSERVACIONES
	X	Y	
Punto A	1077521	853065	Margen derecha del río Ariari; Vereda La Unión, municipio de Puerto Lleras departamento del Meta.
Punto B	1077580	853083	
Punto C	1077638	853039	
Punto D	1077650	852997	
Punto E	1077547	852964	
Punto F	1077527	853025	

Figura 1. Localización general del sector visitado para evaluación de permiso temporal de ocupación de playa.

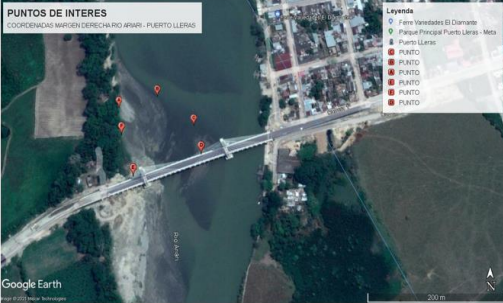


Tabla 4.1. Continuación

Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias														
Sem N°23 (17-21) ENE 2022	- Elaboración de concepto técnico en el río Ariari vereda Palomas, solicitado por el municipio de San Luis de Cubarral. - Proyecto de elaboración de muro de contención al margen derecho del rio Ariari.	• Evaluación a la solicitud del permiso ambiental de ocupación de cauce sobre la fuente hídrica río Ariari, para la construcción de obras de protección en el margen derecho del río Ariari, en el sector de vereda Palomas, solicitado por el municipio de San Luis de Cubarral.	 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL GRUPO SUELO Y SUBSUELO <table><tr><td>CONCEPTO No. PM-GA 3.44.21.</td><td>EXPEDIENTE No. 3.37.3.021.102</td></tr><tr><td>FECHA:</td><td></td></tr><tr><td>ASUNTO</td><td>Evaluación a la solicitud del permiso ambiental de ocupación de cauce sobre la fuente hídrica río Ariari, para la construcción de obras de protección en el margen derecho del río Ariari, en el sector de vereda Palomas, solicitado por el municipio de San Luis de Cubarral, identificado con el Nit. 892.000.812-0. Auto No. PS-GJ 1.2.64.21.3458 del 18 de noviembre del 2021.</td></tr><tr><td>INTERESADO</td><td>Municipio de San Luis de Cubarral, identificado con el Nit. 892.000.812-0.</td></tr><tr><td>EMAIL</td><td>seplaneacion@cubarral-meta.gov.co contactenos@cubarral-meta.gov.co</td></tr><tr><td>LOCALIZACIÓN</td><td>Municipio de San Luis de Cubarral, sector vereda Palomas.</td></tr><tr><td>FECHA VISITA</td><td>6 de Enero del 2022.</td></tr></table> 1. OBJETO Evaluación a la solicitud del permiso ambiental de ocupación de cauce sobre la fuente hídrica río Ariari, para la construcción de obras de protección en el margen derecho del río Ariari, en el sector de vereda Palomas, solicitado por el municipio de San Luis de	CONCEPTO No. PM-GA 3.44.21.	EXPEDIENTE No. 3.37.3.021.102	FECHA:		ASUNTO	Evaluación a la solicitud del permiso ambiental de ocupación de cauce sobre la fuente hídrica río Ariari, para la construcción de obras de protección en el margen derecho del río Ariari, en el sector de vereda Palomas, solicitado por el municipio de San Luis de Cubarral, identificado con el Nit. 892.000.812-0. Auto No. PS-GJ 1.2.64.21.3458 del 18 de noviembre del 2021.	INTERESADO	Municipio de San Luis de Cubarral, identificado con el Nit. 892.000.812-0.	EMAIL	seplaneacion@cubarral-meta.gov.co contactenos@cubarral-meta.gov.co	LOCALIZACIÓN	Municipio de San Luis de Cubarral, sector vereda Palomas.	FECHA VISITA	6 de Enero del 2022.
CONCEPTO No. PM-GA 3.44.21.	EXPEDIENTE No. 3.37.3.021.102																
FECHA:																	
ASUNTO	Evaluación a la solicitud del permiso ambiental de ocupación de cauce sobre la fuente hídrica río Ariari, para la construcción de obras de protección en el margen derecho del río Ariari, en el sector de vereda Palomas, solicitado por el municipio de San Luis de Cubarral, identificado con el Nit. 892.000.812-0. Auto No. PS-GJ 1.2.64.21.3458 del 18 de noviembre del 2021.																
INTERESADO	Municipio de San Luis de Cubarral, identificado con el Nit. 892.000.812-0.																
EMAIL	seplaneacion@cubarral-meta.gov.co contactenos@cubarral-meta.gov.co																
LOCALIZACIÓN	Municipio de San Luis de Cubarral, sector vereda Palomas.																
FECHA VISITA	6 de Enero del 2022.																

1. OBJETO

Evaluación a la solicitud del permiso ambiental de ocupación de cauce sobre la fuente hídrica río Ariari, para la construcción de obras de protección en el margen derecho del río Ariari, en el sector de vereda Palomas, solicitado por el municipio de San Luis de Cubarral, identificado con el Nit. 892.000.812-0.

2. ANTECEDENTES

Concepto Técnico PM.GA.3.44.18.2745 del 11 de julio del 2018, visita técnica de gestión del riesgo para la identificación de zonas de amenaza y riesgo asociado a fenómenos de movimientos en masa e inundación en las veredas Las Palomas, La Unión, Aguas Claras, Puerto Ariari, La Amistad, Marayal, Buenos Aires, Vergel Alto, Central, Caño Mulera, La Libertad en el Municipio de San Luis de Cubarral – Departamento del Meta.

Concepto Técnico PM.GA.3.44.18.3600 del 28 de agosto del 2018, asistencia técnica de gestión del riesgo, para verificar situación de pérdida de la aleta derecha de entrada, del puente vehicular, sobre la quebrada Aguas Claras, en la vereda Aguas Claras, municipio de San Luis de Cubarral – Departamento del Meta.

3. LOCALIZACIÓN

Los puntos de intervención se encuentran localizados en el municipio de San Luis de Cubarral en el sector de vereda Palomas, en las siguientes coordenadas:

LOCALIZACIÓN	Coordenadas Magna Sirgas (DATUM WGS 84)		OBSERVACIONES
	X	Y	
P1	1017001.422	911287.0002	Margen derecho del río Ariari
P2	1017002.441	911208.5517	
P3	1017012.313	911148.085	
P4	1017041.96	911062.3531	



Figura 1. Localización General, fuente: Google Earth

Atendiendo las recomendaciones del estudio por el informe técnico de las obras, por la construcción de un muro de contención que comprende (espón en gavión geostera, trinchera de anclaje enrocada, hidromalla para el anclaje, trinchera anclaje con material de relleno), con unas dimensiones de, 230 metros de largo, 11 metros de ancho, una altura de 5.5 metros y un área de ocupación 3332.18 m².

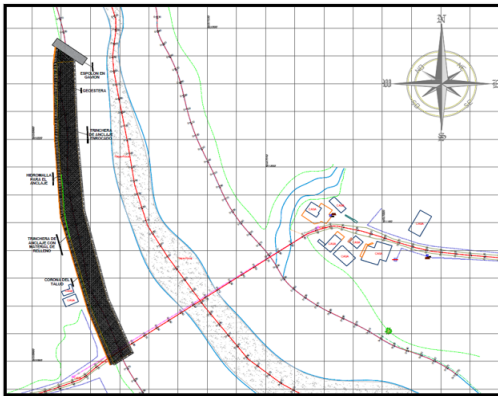


Figura 2. Fuente Municipio San Luis de Cubarral. Plano Muro de Contención.

Tabla 4.1. Continuación

Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias																					
Sem N°24 (24-28) ENE 2022	- Elaboración de concepto técnico del caño Buque en el centro comercial y empresarial Primavera Urbana, Villavicencio – Meta.	• Asistencia técnica de Gestión del Riesgo por fenómenos de inundación y socavación, asociados al comportamiento del caño Buque en el sector del centro comercial y empresarial Primavera Urbana, jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento del Meta.	 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL GRUPO SUELO Y SUBSUELO <table><tr><td colspan="2">CONCEPTO No. PM -GA 3.44 22</td><td>EXPEDIENTE No. PM-GA 3.98.021.</td></tr><tr><td colspan="3">FECHA:</td></tr><tr><td>ASUNTO</td><td colspan="2">Asistencia técnica de Gestión del Riesgo por fenómenos de inundación y socavación, asociados al comportamiento del caño Buque en el sector del centro comercial y empresarial Primavera Urbana, jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento del Meta. En atención al radicado No. 31950 del 14 de diciembre del 2021.</td></tr><tr><td>INTERESADO</td><td colspan="2">Constanza Gómez Hernández</td></tr><tr><td>CORREO</td><td colspan="2">servicioalcliente@primaveraurbana.com.co</td></tr><tr><td>LOCALIZACIÓN</td><td colspan="2">Margen derecha e izquierda del caño Buque, jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento del Meta.</td></tr><tr><td>FECHA VISITA</td><td colspan="2">29 de diciembre de 2021.</td></tr></table> 1. OBJETO Evaluar y dar concepto técnico de Gestión del Riesgo por fenómenos de inundación asociados al comportamiento del caño Buque en el sector del centro comercial y empresarial Primavera Urbana, jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento del Meta. En atención al radicado No. 31950 del 14 de diciembre del 2021. 2. ANTECEDENTES	CONCEPTO No. PM -GA 3.44 22		EXPEDIENTE No. PM-GA 3.98.021.	FECHA:			ASUNTO	Asistencia técnica de Gestión del Riesgo por fenómenos de inundación y socavación, asociados al comportamiento del caño Buque en el sector del centro comercial y empresarial Primavera Urbana, jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento del Meta. En atención al radicado No. 31950 del 14 de diciembre del 2021.		INTERESADO	Constanza Gómez Hernández		CORREO	servicioalcliente@primaveraurbana.com.co		LOCALIZACIÓN	Margen derecha e izquierda del caño Buque, jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento del Meta.		FECHA VISITA	29 de diciembre de 2021.	
CONCEPTO No. PM -GA 3.44 22		EXPEDIENTE No. PM-GA 3.98.021.																						
FECHA:																								
ASUNTO	Asistencia técnica de Gestión del Riesgo por fenómenos de inundación y socavación, asociados al comportamiento del caño Buque en el sector del centro comercial y empresarial Primavera Urbana, jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento del Meta. En atención al radicado No. 31950 del 14 de diciembre del 2021.																							
INTERESADO	Constanza Gómez Hernández																							
CORREO	servicioalcliente@primaveraurbana.com.co																							
LOCALIZACIÓN	Margen derecha e izquierda del caño Buque, jurisdicción del municipio de Villavicencio, departamento del Meta.																							
FECHA VISITA	29 de diciembre de 2021.																							

Tabla 1. Coordenadas visitadas			
LOCALIZACIÓN	Coordenadas MAGNA-SIRGAS/Bogotá (Colombia)		OBSERVACIONES
	X	Y	
Punto 2	1048431	948894	Inicio de la intervención
Caño Buque Punto 1	1048444	948838	
Punto 4	1048502	948834	Puntos de referencia intermedios
Punto 5	1048486	948865	
Punto 6	1048564	948826	
Punto 3	1048619	948805	Fin de la intervención



Figura 11. Plano 5A – Amenaza por remoción en masa Suelo Urbano – POT Municipio de Villavicencio.

7. CONCEPTO TÉCNICO

Considerando que una de las causas de los eventos de inundación y crecientes en caudal del sitio relacionado en la Tabla 1, se relacionan con el caño Buque, se realiza la siguiente descripción:

Tabla 1. Coordenadas visitadas			
LOCALIZACIÓN	Coordenadas MAGNA-SIRGAS/Bogotá (Colombia)		OBSERVACIONES
	X	Y	
Punto 2	1048431	948894	Inicio de la intervención
Caño Buque Punto 1	1048444	948838	
Punto 4	1048502	948834	Puntos de referencia intermedios
Punto 5	1048486	948865	
Punto 6	1048564	948826	
Punto 3	1048619	948805	Fin de la intervención

El transporte de material y el cambio brusco de velocidades que allí se presentan hace que se depositen sedimentos a lo largo del cauce formando estrechamientos del caño sucediendo inundaciones y trasvase del agua.



Tabla 4.1. Continuación

Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias
Sem N°25 (31) ENE (1-4) FEB 2022	- Asistencia de Meta Verde en la Base Aérea Apiay.	• Siembra de plantas para posteriormente llevar a zonas afectadas por escasas de flora.	

Tabla 4.1. Continuación

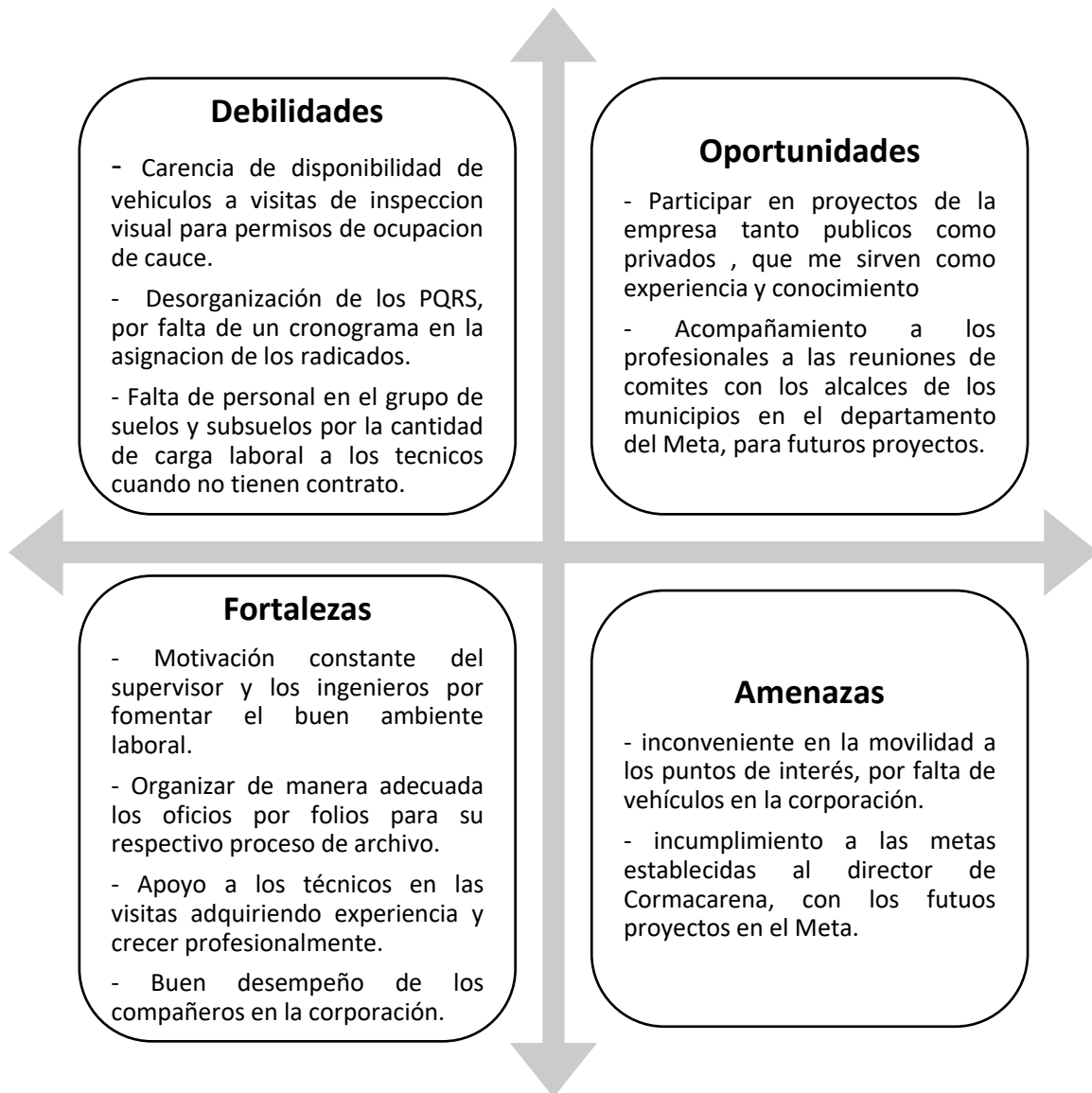
Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias																										
Sem N°26 (7-11) FEB (14-15) FEB 2022	- Elaboración de concepto técnico a cierre de expediente cumpliendo con las resoluciones del año 2018 y 2019, con los requerimientos designados.	• Control y seguimiento del año 2022 con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la resolución N° PS-GJ.1.2.6.18.1531 de 2018 y PS-GJ.1.2.6.19.3578 de 2019, donde Cormacarena otorgo a favor del Departamento del Meta, permiso de ocupación de cauce sobre la fuente hídrica río Upía localizada en el PR 107 de la Unidad Funcional 3 del proyecto Corredor Vial Villavicencio - Yopal, como desarrollo del proyecto “Contrato de Concesión N° 010 de 2015, Proyecto Corredor Vial Villavicencio – Yopal”.	SUBDIRECCION DE GESTION Y CONTROL AMBIENTAL GRUPO SUELO Y SUBSUELO CONCEPTO No. PM -GA 3.44.22A EXPEDIENTE No. 3.37.3.018.016 FECHA: ASUNTO INTERESADO LOCALIZACIÓN DIRECCIÓN - EMAIL FECHA VISITA Control y seguimiento del año 2022 con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la resolución N° PS-GJ.1.2.6.18.1531 de 2018 y PS-GJ.1.2.6.19.3578 de 2019, donde Cormacarena otorgo a favor del Departamento del Meta, permiso de ocupación de cauce sobre la fuente hídrica río Upía localizada en el PR 107 de la Unidad Funcional 3 del proyecto Corredor Vial Villavicencio - Yopal, como desarrollo del proyecto “Contrato de Concesión N° 010 de 2015, Proyecto Corredor Vial Villavicencio – Yopal”. Departamento del Meta identificado con Nit. 900.862.215-1 PR 107 de la Unidad Funcional 3 del proyecto Corredor Vial Villavicencio – Yopal, Departamento del Meta. atencionalusuario@covioriente.co 1. OBJETO Realizar control y seguimiento al permiso de ocupación de cauce sobre la fuente hídrica río Upía localizada en el PR 107 de la Unidad Funcional 3 del proyecto Corredor Vial Villavicencio - Yopal, como desarrollo del proyecto “Contrato de Concesión N° 010 de 2015, Proyecto Corredor Vial Villavicencio – Yopal”. 2. ANTECEDENTES Radicado N° 09622 del 16 de mayo del 2018, seguimiento al permiso ambiental de ocupación de cauce por emergencia del río Upía, mediante el auto PS-GJ.1.2.6.18.0734 del 09 de marzo del 2018, se hace entrega del informe de las actividades realizadas a la fecha, se anexa CD con el informe río Upía. Resolución PS-GJ.1.2.6.18.1531 del 27 de julio de 2018, por medio de la cual se acoge el concepto técnico N° PM-GA 3.44.18.2679 del 6 de julio de 2018, y se otorga permiso de ocupación de cauce sobre la fuente hídrica río Upía, a favor de la Concesionaria Vial del Oriente – COVORIENTE identificada con Nit. 900.862.215-1, en beneficio del proyecto “Obra de reparación y protección de los Apoyos del Puente río Upía PR 107+010 al PR 107+590”, en jurisdicción del municipio del Meta. Radicado N° 016892 del 28 agosto del 2018, envió de documentos técnicos sobre las disposiciones en la resolución PS-GJ.1.2.6.18.1531 del 27 de julio de 2018, seguimiento al permiso ambiental de ocupación de cauce. Radicado N° 025137 del 20 de diciembre del 2019, informe técnico del manejo temporal de la fuente hídrica río Upía – ocupación de cauce por emergencia río Upía. 3. LOCALIZACIÓN El sitio objeto de ocupación de cauce se encuentra localizado en las márgenes derecha e izquierda del río Guamal, en las siguientes coordenadas: Tabla 1. Coordenadas inspeccionadas durante la visita. <table><tr><th rowspan="2">LOCALIZACIÓN</th><th colspan="2">COORDENADAS MAGNA SIRGAS (WGS 84)</th><th rowspan="2">OBSERVACIONES</th></tr><tr><th>ESTE</th><th>NORTE</th></tr><tr><td>P1</td><td>1123755</td><td>997445</td><td>Puente sobre río Upía</td></tr></table> 4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Mediante la revisión detallada del expediente No. 3.37.3.019.017, se puede evaluar lo siguiente: Tabla 2. Resolución N° PS-GJ.1.2.6.19.1445 del 29 de julio del 2019 <table><tr><th>REQUERIMIENTOS</th><th>CUMPLE</th><th>OBSERVACIONES</th></tr><tr><td>ARTÍCULO SEGUNDO: De acuerdo con lo anterior se de acuerdo a las consideraciones de la parte motiva del presente proveído, se considera: AMBIENTALMENTE VIABLE OTORGAR PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y RONDA sobre la Fuente Hídrica Río Upía, a favor de la Concesionaria Vial Del Oriente – COVORIENTE identificada con Nit. 900.862.215-1, en beneficio del proyecto “obra de reparación y protección de los apoyos del puente río Upía PR 107+010 AL PR 107+590”, en jurisdicción del municipio de barranca de Upía, departamento del meta, ubicado en las coordenadas:</td></tr></table> Tabla No.1 Coordenadas del unto de ocupación de cauce. <table><tr><th rowspan="2">LOCALIZACIÓN</th><th colspan="2">COORDENADAS MAGNAS SIRGAS (WGS 84)</th><th rowspan="2">OBSERVACIONES</th></tr><tr><th>ESTE</th><th>NORTE</th></tr><tr><td>P1</td><td>1.123.755</td><td>997.445</td><td>Puente sobre río Upía</td></tr></table> PARAGRAFO UNICO: El plazo máximo para ejecutar el permiso de ocupación de cauce es máximo de un (1) año, contado a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo. ARTICULO CUARTO: modificado por la resolución PS-GJ.1.2.6.19.3578 del 30 de diciembre de 2019. La Concesionaria Vial Del Oriente – COVORIENTE identificada con Nit. 900.862.215, debe allegar en un término de treinta (30) días antes del inicio de las	LOCALIZACIÓN	COORDENADAS MAGNA SIRGAS (WGS 84)		OBSERVACIONES	ESTE	NORTE	P1	1123755	997445	Puente sobre río Upía	REQUERIMIENTOS	CUMPLE	OBSERVACIONES	ARTÍCULO SEGUNDO: De acuerdo con lo anterior se de acuerdo a las consideraciones de la parte motiva del presente proveído, se considera: AMBIENTALMENTE VIABLE OTORGAR PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y RONDA sobre la Fuente Hídrica Río Upía, a favor de la Concesionaria Vial Del Oriente – COVORIENTE identificada con Nit. 900.862.215-1, en beneficio del proyecto “obra de reparación y protección de los apoyos del puente río Upía PR 107+010 AL PR 107+590”, en jurisdicción del municipio de barranca de Upía, departamento del meta, ubicado en las coordenadas:	LOCALIZACIÓN	COORDENADAS MAGNAS SIRGAS (WGS 84)		OBSERVACIONES	ESTE	NORTE	P1	1.123.755	997.445	Puente sobre río Upía	SI SI	RAD. 25137 RAD. 22240
LOCALIZACIÓN	COORDENADAS MAGNA SIRGAS (WGS 84)		OBSERVACIONES																										
	ESTE	NORTE																											
P1	1123755	997445	Puente sobre río Upía																										
REQUERIMIENTOS	CUMPLE	OBSERVACIONES																											
ARTÍCULO SEGUNDO: De acuerdo con lo anterior se de acuerdo a las consideraciones de la parte motiva del presente proveído, se considera: AMBIENTALMENTE VIABLE OTORGAR PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y RONDA sobre la Fuente Hídrica Río Upía, a favor de la Concesionaria Vial Del Oriente – COVORIENTE identificada con Nit. 900.862.215-1, en beneficio del proyecto “obra de reparación y protección de los apoyos del puente río Upía PR 107+010 AL PR 107+590”, en jurisdicción del municipio de barranca de Upía, departamento del meta, ubicado en las coordenadas:																													
LOCALIZACIÓN	COORDENADAS MAGNAS SIRGAS (WGS 84)		OBSERVACIONES																										
	ESTE	NORTE																											
P1	1.123.755	997.445	Puente sobre río Upía																										

Nota: Descripción de las actividades realizadas durante 6 meses.

5. Análisis Dofa

5.1. Análisis de la Empresa

FIGURA 2.(5.1) ANÁLISIS DOFA EMPRESA



Nota: Inconvenientes y soluciones de las oportunidades en la entidad ambiental Cormacarena.

5.2. Análisis Personal

FIGURA 3. (5.2) ANÁLISIS DOFA PERSONAL



Nota: Inconvenientes y soluciones de las oportunidades personales dentro de la entidad ambiental.

6. Aportes

Los siguientes aportes logrados en el transcurso de la pasantía realizada en la corporación Cormacarena, se describen en la siguiente tabla.

TABLA 2. (6.1) APORTES DEL PASANTE

Aspecto	Descripción	Impacto
Técnico y Administrativo Permisos de ocupación de Cauce.	Elaboración de conceptos técnicos en gestión del riesgo.	Positivo
Social Concientizar a los usuarios de los posibles riesgos e impactos sobre la naturaleza	Prevención a usuarios de impactos generados por el agua, inundaciones, remoción en masas, avenidas torrenciales e incendios en temporada seca.	positivo
Técnico Implementación de programas de AutoCad, Docunet, office.	Revisión de planos para muros de contención para mitigación de impactos ambientales	Positivo
Técnico Revisión de zonas de riesgo mediante el programa ArcGis	Actualización de documentos de identificación de las áreas prioritarias para la gestión del riesgo.	Positivo
Administrativo Manejo de Word para la elaboración de informes.	Elaboración oportuna de respuestas de los PQRS a los usuarios.	Positivo

Nota: Aportes suministrados durante la pasantía empresarial.

7. Lecciones Aprendidas

En la pasantía empresarial se llevó a práctica los conocimientos obtenidos en la carrera de ingeniería civil mediante el desarrollo del ámbito ambiental, cabe mencionar que existieron constantes obstáculos de las visitas de inspección visual en los sitios visitados en el departamento del Meta, por falta de experiencia, pero con la ayuda de los técnicos e ingenieros del grupo de gestión del riesgo se logró dar solución y dar continuidad con el desarrollo de las actividades planteadas. Dentro de las lecciones aprendidas en las practicas se exponen lo siguiente:

TABLA 3. (7.1) LECCIONES APRENDIDAS

Inconveniente	Solución
Desorganización de los PQRS, al no llevar un control de los oficios asignados a cada ingeniero o técnico, ya que no hay un seguimiento a la terminación de los oficios	Solicito permiso al ingeniero Gilberto Antonio Cabrero Arango, a la base de datos de la corporación por medio de la plataforma docunet para poder buscar y anexar las respuestas a los PQR, y así los radicados estén debidamente referenciados con la fecha y enumerados, la lección aprendida fue los procesos administrativos.
Algunos PQR o las respuestas de los radicados no se evidenciaban en la base de datos (docunet).	Solución fue buscar a quien se le asignó el PQR mediante la plataforma, y así darle el respectivo manejo necesario de la respuesta de los compañeros en el grupo.
Elaboración de conceptos técnicos de gestión del riesgo a visitas de control y seguimientos de los procesos de expedientes asignados por el líder del grupo Suelos y Subsuelos.	Procedimiento a dicho inconveniente fue el compañerismo de los ingenieros para ayuda de la elaboración de los conceptos técnicos como el formato o la guía para el desarrollo del informe, mediante ayuda de programas de geolocalización arcgis, Google Earth pro, coordenadas suministradas por los usuarios.
Desconocimiento de los tramites de los informes de permisos de ocupación de cauces y jurídicos	Manejo de plataformas de la entidad ambiental Cormacarena y elaboración de informes de ocupación de cauces o playas para su intervención y mitigación de impactos.

Nota: Lecciones Aprendidas en el entorno laboral en el grupo Suelos y Subsuelos.

8. Recomendaciones

La entidad ambiental denominada Cormacarena tiene muy pocas inexactitudes a nivel profesional ya que todos los funcionarios públicos son muy competitivos capaces de sobrepasar cualquier obstáculo que se les impone y dejan la corporación muy alto el nombre, no obstante, tiene falencias administrativas que se deberían resolver con muy pocas intervenciones de los altos mandos en la entidad como:

1. Contratar más ingenieros ambientales, civiles y técnicos por la cantidad de solicitudes de usuarios y actividades propuestas por el director de Cormacarena.
2. Contratación de vehículos para cumplir con el cronograma del año cursado a todas las visitas técnicas en todo el territorio del Departamento del Meta.
3. Elaborar Cronogramas mensuales en la asignación de los radicados de los PQRS. Implementar un plan estratégico por cada grupo con su respectivo coordinador o líder, para el manejo de la asignación de las respuestas.
4. Contratar más disposición de vehículos para los técnicos e ingenieros, para su traslado de municipios donde los requieran, y así agilizar el trabajo propuesto del año.
5. Realizar capacitaciones de sensibilización medioambiental más de seguido para que los empleados mantengan hábitos laborales que reduzcan el consumo de energía, agua y papel, por ejemplo, apagar los equipos de trabajo cuando no se estén utilizando, hacer uso de reciclaje en las hojas de papel, utilizar correctamente la climatización, entre otros.

9. Síntesis

La pasantía empresarial se ejecutó en la corporación para el desarrollo sostenible del área de manejo especial la macarena “Cormacarena”, en el área de suelos y subsuelos el cual comprende la “concesión de aguas subterráneas, ocupación de cauce y minería, además, realiza control y seguimiento una vez otorgados dichos permisos. Con el fin de dar cumplimiento y aplicación a las disposiciones legales vigentes en esta materia, el grupo también brinda atención al usuario para la resolución de denuncias ambientales y de dudas e inquietudes”.

Dentro de las funciones que se realizaron la gestión del riesgo, el apoyo de proyectar o tramitar oportunamente las respuestas de las respectivas solicitudes a presentadas a los PQRS de los usuarios que se me asignaron, por consiguiente, en otorgar permisos de ocupación de cauce temporales para obras estructurales rápidas y eficaces, como jarillones, descolmatación del cauce o remoción de material granular para evitar las posibles afectaciones mencionadas anteriormente en el informe.

La gestión del riesgo se define como el proceso de identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de los desastres, así como de las acciones preventivas, correctivas y reductivas correspondientes que deben emprenderse.

Por otra parte, se apoyó a las inspecciones visuales en los distintos controles y seguimientos de los usuarios al tramitar su respectiva ocupación de cauce para obras de mitigación, así mismo revisar que cumplan con las directrices que se dan en el respectivo informe de ocupación de cauce, registro fotográfico de los puntos de interés, toma de coordenadas en campo y sus posibles impactos generados por la fuente hídrica.

La experiencia como técnico como otorgar permisos de ocupación de cauce, fue muy significativa a la vida profesional y disponer en práctica todo lo adquirido a lo largo de la universidad, cuyos conocimientos, permitieron que lo dispusiera apropiadamente en el cargo,

también me brindaron herramientas que me permitieron aprender para para oportunidades laborales futuras.

Referencias Bibliográficas

- Agency, Y. M. (2022). Concejo Municipal De Villavicencio. Obtenido De <https://www.concejodevillavicencio.gov.co/>
- Ambientales, G. Y. (2000). Geoproyectos Y Diseños Ambientales. Obtenido De <https://geosistemas.net/>
- Blázquez, L. B. (22 De Diciembre De 2014). Clasificación De Los Materiales Pétreos. Obtenido De https://web.archive.org/web/20141222151719/http://sirio.ua.es/proyectos/manual_20carreteras/02020201.pdf
- Castro, C. (2005). Geomorfología Dinamica Y Climática. Obtenido De http://www7.uc.cl/sw_educ/geografia/geomorfologia/index.html
- Construmatica.Com. (23 De Febrero De 2009). Construmática, Metaportal De Arquitectura, Ingeniería Y Construcción. Obtenido De <https://www.construmatica.com/>
- Cormacarena. (2022). Cormacarena. Obtenido De La Corporación Para El Desarrollo Sostenible Del Área De Manejo Especial La Macarena: <https://www.cormacarena.gov.co>
- Espaciales, I. C. (28 De Agosto De 2019). Portal Único Del Estado Colombiano. Obtenido De <http://www.icde.org.co/servicios/geocontenidos-web/anla-licencias-ambientales>
- Estevez Villamizar, J. E., & Rodríguez Pardo, P. A. (2013). Diseño Geotecnico De Jarillones. Obtenido De <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/11118/estevezvillamizarjoseduardo2013.pdf?sequence=1>
- Geotecnia.Online. (2017 - 2021). Geotecnia.Online. Obtenido De <https://www.geotecnia.online/>
- Keipi, K. (2005). Gestión Del Riesgo. Recuperado El 10 De Febrero De 2022, De https://www.eird.org/cd/toolkit08/material/proteccion-infraestructura/gestion_de_riesgo_de_amenaza/8_gestion_de_riesgo.pdf
- Llc, G. (2021). Google Earth Pro. Obtenido De <https://www.google.com/intl/es/earth/>
- Ramirez, M. J., & Carrillo C, J. E. (28 De Febrero De 2018). Autoridad Nacional De Licencias Ambientales . Obtenido De http://portal.anla.gov.co/sites/default/files/Gt-Po-03_Politica_De_Proteccion_De_Datos_Personales_1.pdf

S.A.S., I. S. (2014). DOCUNET_WEB. Obtenido De Wwww.Innova.Com.Co:
[Http://190.60.211.155:8082/DOCUNET_WEB/Bin/Inicio/Index.php](http://190.60.211.155:8082/DOCUNET_WEB/Bin/Inicio/Index.php)